

Bienes de Felicitas Reynosa Sandoval	31
Bienes de María Dolores Takashima Giusti	
Bienes de María del Socorro Cota Haros y otro	
Bienes de Mario Razón Flores	
Bienes de Maribel Duarte Flores	
Bienes de Roberto León Avilés y otra	
Bienes de Samuel González Torres	32
Bienes de Rosendo Arias Santana	
Bienes de María de Jesús Talavera Herrera y otro	
Bienes de Valentín Vázquez Zamora	
Bienes de Pedro Esquer García	
Bienes de Manuel Domínguez Alcaraz	
Bienes de María de la Luz Álvarez Conchado	33
Bienes de Jesús Gaudencio Arias Morales	
Bienes de Álvaro Paulino Romo Sicre	
Bienes de Martha García Áviña	
Bienes de José Vázquez Vidal	
Bienes de Jesús María Moreno Arreola	
Bienes de Esquipulas Bojórquez Lugo	34
Bienes de Flavio Acosta Valdez	
Bienes de Teodoro Mandujano Lugo	
Bienes de Clemente Rangel Quintero y otra	
Bienes de Manuela Buitimea Armenta	
Bienes de María Aurelia Miranda Bernal	
Bienes de Mario Rodolfo Padilla López y/o	35
Bienes de Sara Adelaida Suárez Rodríguez	
Bienes de Ramona Díaz Valenzuela y otro	
Bienes de Miguel Quirarte Rodríguez	
Bienes de Fernando Iduma Ibarra	
Bienes de Manuel Alberto Coronado Ramírez	
Bienes de Arturo Gabriel Mendivil Gutiérrez	36
Bienes de Flora Ruiz Ruiz	
Bienes de Jesús Castulo Beltrán Quiroz	
Bienes de Doroteo Lozoya Sánchez	
Bienes de Roberto Ochoa López	
Bienes de Carmen Carvajal Castro	37
Bienes de Francisca Preciado Cárdenas	
Bienes de Macaria Romero Tovar	



BOLETIN OFICIAL



Órgano de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora
Secretaría de Gobierno
Dirección General del Boletín Oficial y Archivo del Estado

CONTENIDO
ESTATAL
MUNICIPAL
AVISOS
Índice la página número 38

RESOLUCION DEFINITIVA 009/2007.- En Hermosillo, Sonora, a los cuatro dias del mes de mayo del año dos mil siete.

--- Tomando en consideración que han quedado cubiertos todos los requisitos, etapas y cargas procesales que se previenen por la abrogada Ley 120 de Transporte con respecto a lo que aquí se determinó, el suscrito Director General de Transporte del Estado, en base a las facultades delegadas por el Ejecutivo del Estado, resuelve el presente procedimiento administrativo número SC-028/2002 ACUMULADO, por lo que hace a las solicitudes de otorgamiento de tres concesiones para la explotación del servicio público de transporte en la modalidad de pasaje, en el sistema suburbano, en la ruta Navojoa-Chirajobampo, con punto intermedio Bacabachi, del municipio de Navojoa, Sonora bajo los siguientes:

PUNTOS RESOLUTIVOS:

--- PRIMERO.- El suscrito Director General de Transporte es competente para conocer y resolver en definitiva el procedimiento No. SC-028/2002 ACUMULADO, relativo a las solicitudes, entre otras, para la obtención de tres concesiones para la explotación del servicio público de transporte en su modalidad de pasaje, en el sistema suburbano, específicamente en la ruta Navojoa-Chirajobampo, con punto intermedio Bacabachi, del municipio de Navojoa, Sonora, de conformidad con los fundamentos legales expresados en el cuerpo de esta resolución y según el acuerdo de delegación de facultades para resolver este procedimiento emitido por el C. Gobernador del Estado el día veintidós de marzo de dos mil seis, y publicado en la edición número 33, Sección I, Tomo CLXXVII, del Boletín Oficial del Gobierno del Estado, de fecha veinticuatro de abril del mismo año.

--- SEGUNDO.- Por los razonamientos y los fundamentos legales especificados en los puntos considerativos de esta resolución, es de otorgarse y se otorga:

--- Tres concesiones para que las exploten, dos de ellas el C. RAFAEL PINEDA DURÁN y otra la C. PAULINA ELIZABETH PINEDA VÁZQUEZ, con una unidad tipo camión de pasajeros cada una, en la ruta Navojoa Chirajobampo, con punto intermedio Bacabachi del municipio de Navojoa, Sonora.

--- Se aclara, que dentro de la ciudad de Navojoa, se tendrá como único punto de ascenso y descenso de pasaje, la terminal ubicada en calle Ferrocarril y Guerrero.

--- TERCERO.- Requiriéndose a los CC. RAFAEL PINEDA DURÁN y PAULINA ELIZABETH PINEDA VÁZQUEZ, para que dentro de un plazo de treinta días, contados a partir de la fecha en que les sea notificada la presente resolución, exhiban ante esta Dirección General de Transporte por conducto de la Delegación Regional de Transporte con base en la ciudad de Navojoa, Sonora, los documentos comprobatorios de la propiedad de los vehículos que se destinarán a la prestación del servicio de transporte concesionado, así como los propios vehículos para los efectos de la inspección prevista por el artículo 12 fracción VIII de la Ley de Transporte para el Estado de Sonora en vigor y para que dentro de ese mismo término inicien la prestación de dicho servicio, debiendo cubrir previamente a la expedición del permiso de explotación, los derechos que se prevén sobre el particular por la Ley de Hacienda del Estado, apercibiéndoseles de que, en caso de no hacerlo, se iniciará el procedimiento de revocación de las citadas concesiones, conforme lo dispone el artículo 77 fracciones III y X, y demás relativos de la Ley de la materia en vigor.

--- CUARTO.- Hágase saber a los beneficiados con esta resolución que los vehículos que sean destinados a la explotación del servicio concesionado deberán ser de manufactura nacional o legalmente importados, tipo camión de pasajeros, y en condiciones de cumplir con su término de vida útil, según lo previsto por los artículos 44 fracción I, inciso a), 48, 49 y relativos de la Ley de Transporte para el Estado de Sonora en vigor.

--- QUINTO.- Se ordena, que al momento de expedir los títulos de concesión o permisos de explotación derivados de la presente resolución, las concesiones aquí otorgadas al C. RAFAEL PINEDA DURÁN, queden identificadas con las siglas P030031NAV y P030039NAV, y que a la concesión otorgada a la C. PAULINA ELIZABETH PINEDA VÁZQUEZ, se le asigne el número P030026NAV.

--- SEXTO.- Apercíbase a los beneficiarios de esta resolución de que en caso de no cumplir con los requisitos y condiciones precisados en los puntos resolutiveos que anteceden, así como en caso de incurrir en cualquiera de las causales previstas en el artículo 77 de la Ley 149 de Transporte para el Estado, esta Dirección General iniciará el procedimiento de revocación de la concesión, que al efecto establece dicho ordenamiento.

--- SÉPTIMO.- Notifíquese personalmente la presente resolución y publíquese por una sola vez en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado, los puntos resolutiveos de la misma.

--- OCTAVO.- Remítase copia de esta resolución al C. Director Técnico y Registro Público de Transporte, de esta Dirección General, para que se sirva llevar a cabo la inscripción de las concesiones aquí otorgadas, en las secciones correspondientes del mencionado Registro Público.

--- ASÍ LO RESOLVIÓ Y FIRMA, EL C. DIRECTOR GENERAL DE TRANSPORTE DEL ESTADO, JORGE DURÁN PUENTE.

Handwritten signature and official stamp of the Dirección General de Transporte del Estado de Sonora.

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

Table listing declaratory judgments of property with names like Rigoberto Reynoso Rábago and María Luz García de Machuca, and page numbers 22 and 23.

JUICIOS SUMARIOS CIVILES

Table listing summary civil judgments with names like Alejandro Holguín Valenzuela and Jesús Ignacio Camou León, and page number 25.

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

Table listing necessary divorce judgments with names like Lourdes Caro Bórquez and Julio Antonio Ruiz Amaya, and page number 26.

JUICIOS DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Table listing judgments of loss of patria potestad with names like Claudia Guadalupe Revilla Torres and Lic. Anabel Orzoco Lachica, and page number 27.

AVISOS NOTARIALES

Table listing notary notices with names like Francisco Soto Ibarra and Eduardo García Mejía, and page number 28.

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

Table listing testamentary and intestate judgments with names like Guadalupe García Madrid and Martha Elena Acuña Félix, and page number 29.

DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE

Otorgamiento de concesiones para la explotación del servicio público en la modalidad de pasaje en las rutas Navojoa-Chirajobampo, Bacabachi y Cd. Obregón-Colonia Rosales en los municipios de Navojoa y Ciudad Obregón, Sonora. 2,3

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO

Convocatoria Pública No. 11. 4,5

MUNICIPAL**H. AYUNTAMIENTO DE NOGALES**

Edicto de Declaratoria de Abandono de vehículo y Subasta Pública. 6

Convenio modificatorio al convenio de autorización del Fraccionamiento "Los Angeles". 7,9

AVISOS JUDICIALES Y GENERALES: 10 a 37

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

Fapes(2) 10
 Jorge Luis Espinoza Vizcaíno 11
 Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C.(3)11,13
 Banco Nacional de México, S.A. 12
 Sólida Administradora de Portafolios, S.A. de C.V.
 Hipotecaria Nacional, S.A. de C.V.(2)13,14
 Banco de Crédito Rural del Noroeste, S.N.C. 14
 Edward Lewis Boatner Castillo
 Promoción y Desarrollos Urbi, S.A. de C.V.(3)15,16
 Obras y Urbanización, S.A. de C.V.

JUICIOS HIPOTECARIOS

Bancomer, S.A.
 Banco Nacional de México, S.A. 17
 I.n.f.o.n.a.v.i.t.
 Lic. Jesús Antonio Ochoa Borchardt(2) 18
 Hipotecaria Su Casita, S.A. de C.V.
 Banco Mercantil del Norte, S.A. 19
 Lic. Jose Antonio Gutiérrez Plascencia

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

Promovido por Alma Lucía Cruz Silva
 Promovido por Jorge Solórzano 20
 Promovido por I.n.f.o.n.a.v.i.t.(6)20 a 22

RAZÓN DE RECIBO. - En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, a los veintiséis días del mes de abril del año dos mil siete, el C. Jorge Durán Puente, Director General de Transporte del Estado, hace constar que con esta fecha, se recibió oficio, mediante el cual el C. Lic. Saúl Aguirre Lucero, Director de Área Técnica de esta Dirección General, rinde dictamen técnico relativo a la solicitud turnada mediante acuerdo de siete de marzo de dos mil siete, emitido por esta Dirección General de Transporte, tendiente a la obtención de una concesión del servicio público de transporte en la modalidad de pasaje, en el sistema suburbano, en el Municipio de Cajeme, Sonora, específicamente en la ruta Ciudad Obregón-Colonia Rosales, formulada por el C. GUSTAVO SOTO ICEDO. ----- **CONSTE.** -----

AUTO DE RADICACIÓN. - Hermosillo, Sonora, veintiséis de abril de dos mil siete. --- Visto el estado del expediente en que se actúa y tomando en consideración el dictamen técnico rendido por el C. Saúl Aguirre Lucero, Director del Área Técnica adscrita a esta Dirección General, para los efectos del artículo 32 de la abrogada Ley 120 de Transporte para el estado, aplicable al presente procedimiento por disposición del artículo Tercero Transitorio de la Ley 120 de Transporte para el Estado en vigor, en relación a la solicitud de otorgamiento de concesión del servicio público de transporte, en su modalidad de pasaje, en el sistema suburbano, en el Municipio de Cajeme, Sonora, específicamente en la ruta Ciudad Obregón-Colonia Rosales, formulada por el C. GUSTAVO SOTO ICEDO. ----- --- Con la aclaración de que la elaboración del dictamen técnico a que se refiere el artículo 32 de la abrogada Ley 120 de Transporte como una atribución de la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano, debe ser rendido por la propia Dirección General de Transporte del Estado, toda vez que, a partir del doce de abril de dos mil dos, esta Dirección General se incorporó a la estructura organizacional de la mencionada Secretaría, por disposición del Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Infraestructura Urbana y Ecología (actualmente Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano), publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado número 29, Sección II, de fecha once de abril de dos mil dos, y al no existir en dicha Secretaría otra unidad administrativa especializada en materia de transporte, distinta de esta Dirección General de Transporte, resulta inadecuada la aplicación literal del artículo 32 de la abrogada Ley 120 de Transporte; en consecuencia, esta Dirección General de Transporte determina que es procedente la apertura del procedimiento relativo al otorgamiento de la concesión solicitada, sobre la que se resolverá oportunamente, por lo cual, para los efectos indicados, se emite el presente acuerdo de radicación referente a la solicitud planteada por el C. GUSTAVO SOTO ICEDO, bajo expediente número SC- 1069/99, y se ordena publicarlo a costa del interesado, por una sola vez, en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado, y en el diario "CAMBIO" de circulación en la Entidad, con el fin de que dentro de un plazo de quince días, presenten sus observaciones quienes puedan resultar afectados. -----

--- **ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMA EL C. DIRECTOR GENERAL DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE SONORA, JORGE DURÁN PUENTE.** -----

JDP*GVO*JAGM*

47



SECRETARÍA GENERAL DE
INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO
DEL ESTADO
DE SONORA



INSTITUTO SONORENSE DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Convocatoria Pública No. 011

De conformidad con lo que establece la normatividad Estatal en materia de Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter pública nacional para la contratación de obras de infraestructura educativa, de conformidad con lo siguiente:

No. de Licitación	Costo de las bases	Fecha límite inscripción	Visita a la obra	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
55070010-036-07	\$2,000.00 Compranet \$1,800.00	29- Mayo-2007	28-Mayo-2007 09:00 hrs.	29-Mayo-2007 10:00 hrs.	04- JUN-2007 08:30 hrs.
Capital contable mínimo requerido	Descripción general de la obra		Plazo de ejecución	Periodo de ejecución	
\$1,000,000.00	CONSTRUCCIÓN DE 4 AULAS, SERVICIOS SANITARIOS, BEBEDERO, PLAZA CIVICA Y CERCO EN SECUNDARIA GENERAL # 4 FRACC. MANANTIALES, EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA		75 DIAS NATURALES	Inicio 11-JUN-2007	Terminación 24-AGOS-2007
No. de Licitación	Costo de las bases	Fecha límite inscripción	Visita a la obra	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
55070010-037-07	\$2,000.00 Compranet \$1,800.00	29- Mayo-2007	28-Mayo-2007 09:00 hrs	29-Mayo-2007 10:30 hrs.	04- JUN-2007 10:00 hrs
Capital contable mínimo requerido	Descripción general de la obra		Plazo de ejecución	Periodo de ejecución	
\$1,000,000.00	CONSTRUCCIÓN DE PRIMERA ETAPA DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL # 5 EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA		75 DIAS NATURALES	Inicio 11-JUN-2007	Terminación 24-AGOS-2007
No. de Licitación	Costo de las bases	Fecha límite inscripción	Visita a la obra	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
55070010-038-07	\$2,000.00 Compranet \$1,800.00	29- Mayo-2007	28-Mayo-2007 09:00 hrs.	29-Mayo-2007 11:00 hrs	04- JUN-2007 11:30 hrs
Capital contable mínimo requerido	Descripción general de la obra		Plazo de ejecución	Periodo de ejecución	
\$1,000,000.00	CONSTRUCCIÓN DE 6 AULAS, SERVICIOS SANITARIOS, AREA ADMINISTRATIVA, COCINA, PLAZA CIVICA BEBEDERO Y CERCO EN CAME 2, EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA.		75 DIAS NATURALES	Inicio 11-JUN-2007	Terminación 24-AGOS-2007
No. de Licitación	Costo de las bases	Fecha límite inscripción	Visita a la obra	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
55070010-039-07	\$2,000.00 Compranet \$1,800.00	29- Mayo-2007	28-Mayo-2007 09:00 hrs.	29-Mayo-2007 11:30 hrs	04- JUN-2007 12:30 hrs
Capital contable mínimo requerido	Descripción general de la obra		Plazo de ejecución	Periodo de ejecución	
\$1,000,000.00	CONSTRUCCIÓN DE 3 AULAS, DIRECCIÓN, SERVICIOS SANITARIOS, CERCO, BEBEDERO Y PLAZA CIVICA EN EP. NUEVA CREACION FRACC. PALMIRA, EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.		75 DIAS NATURALES	Inicio 11-JUN-2007	Terminación 24-AGOS-2007
No. de Licitación	Costo de las bases	Fecha límite inscripción	Visita a la obra	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
55070010-040-07	\$2,000.00 Compranet \$1,800.00	29- Mayo-2007	28-Mayo-2007 09:00 hrs.	29-Mayo-2007 12:00 hrs	04- JUN-2007 13:30 hrs.
Capital contable mínimo requerido	Descripción general de la obra		Plazo de ejecución	Periodo de ejecución	
\$1,000,000.00	CONSTRUCCIÓN DE 4 AULAS, DIRECCIÓN, SERVICIOS SANITARIOS, CERCO, BEBEDERO Y PLAZA CIVICA EN SECUNDARIA, NUEVA CREACION FRACC. PALMIRA, EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.		75 DIAS NATURALES	Inicio 11-JUN-2007	Terminación 24-AGOS-2007

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas, fue autorizado por Arq. Fernando Francisco Astiazarán Gutiérrez, con cargo de Director General el día 15 de Mayo del 2007.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: www.compranet.gob.mx, o bien en las oficinas de la Subdirección de Costos, Contratos y Licitaciones, sito en Blvd. Francisco Eusebio Kino #1104, Col. Ptic, Hermosillo, Sonora, Tel. 01(662) 2146033, 2146137; con el siguiente horario: de 8:00 a 16:00 horas, en días hábiles.
- La forma de pago para la compra de las bases es: En convocado: En efectivo o mediante cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Sonorense de Infraestructura Educativa. En CompranET mediante los recibos que genera el sistema.

INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROBERTO OCHOA LÓPEZ. CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DOCE HORAS DEL DÍA QUINCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL SIETE, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. BAJO EXPEDIENTE NUMERO 402/2007.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON.- RUBRICA.-
A1736 42 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORAD, SONORA

EDICTO .
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA C. CARMEN CARVAJAL CASTRO. EXPEDIENTE NUMERO 534/2007. CONVOCANDOSE A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES CELEBRACIÓN JUNTA DE HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DÍA 11 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL SIETE, LOCAL DE ESTE H. JUZGADO.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, ABRIL 25 DEL 2007.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. PEDRO ESQUER BELTRÁN.- RUBRICA.-
A1737 42 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :
JUZGADO PRIMERO MIXTO RADICOSE
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A

BIENES DE FRANCISCA PRECIADO CÁRDENAS. CITese A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS SEÑALANDOSE LAS NUEVE HORAS DEL DÍA ONCE DE JUNIO DEL DOS MIL SIETE, PARA DESAHOGAR JUNTA DE HEREDEROS. EXPEDIENTE 94/2007.- SAN LUIS R.C. SONORA, MAYO 11 DEL 2007.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. SIXTO DUARTE VIDAL.- RUBRICA.-
A1738 42 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:
JUZGADO PRIMERO MIXTO RADICOSE
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MACARIA ROMERO TOVAR. CITese A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS SEÑALANDOSE LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DOCE DE JUNIO DEL DOS MIL SIETE, PARA DESAHOGAR JUNTA DE HEREDEROS. EXPEDIENTE 84/2007.- SAN LUIS R.C. SONORA, MAYO 11 DEL 2007.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. SIXTO DUARTE VIDAL.- RUBRICA.-
A1739 42 45

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO .

CITASE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS DOCE HORAS DEL DÍA VEINTISIETE DE JUNIO DE DOS MIL SIETE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 379/2007 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ARTURO GABRIEL MENDIVIL GUTIÉRREZ.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.-

A1732 42 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA

INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA FLORA RUIZ RUIZ. CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTIDOS DE JUNIO DE DOS MIL SIETE, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. BAJO EXPEDIENTE NUMERO 537/2007.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ALMA BEATRIZ ESPINOZA PINALES.- RUBRICA.-

A1733 42 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA

INSTANCIA DE LO FAMILIAR

CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO .

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR JESÚS CASTULO BELTRÁN QUIROZ. CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA OCHO DE JUNIO DE DOS MIL SIETE, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. BAJO EXPEDIENTE NUMERO 55/2006.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ALMA BEATRIZ ESPINOZA PINALES.- RUBRICA.-

A1734 42 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA

INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE DOROTEO LOZOYA SÁNCHEZ. CONVOQUENSE A QUIENES CREANSE CON DERECHO A LA HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS 10:00 HORAS 13 DE JUNIO DEL AÑO 2007, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 356/2007.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. OTONIEL GOMEZ ESPERÓN.- RUBRICA.-

A1735 42 45

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO

- La Junta de Aclaraciones y el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la Sala de Licitaciones del Instituto Sonorense de Infraestructura Educativa, ubicada en Blvd. Francisco Eusebio Kimé #1104, Col. Plitic, Hermosillo, Sonora.
- Se otorgara el 30% de anticipo.
- Los recursos autorizados para la contratación de las presentes obras provienen del programa Fondo de Aportaciones Múltiples para Infraestructura de Educación Básica en oficio de autorización SH-FAFEF-07-022, SH-FAFEF-07-026, SH-FAMEB-07-011 No podrá subcontratarse

REQUISITOS QUE DEBERAN CUBRIR LOS INTERESADOS A ENTREGARSE EN LA PRESENTE LICITACION. DICHA DOCUMENTACION SE DEBERA PRESENTAR EN DENTRO DEL DÍA Y HORA SEÑALADO PARA EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES ADEMÁS PARA PODER PRESENTAR EL SOBRE ANTES MENCIONADO DEBERAN ACREDITAR POR FUERA DEL MISMO EL RECIBO DE PAGO DE BASES EN CASO DE NO SER ASÍ NO SE ACEPTARA LA PROPUESTA Y SE RECHAZARA EN EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES.

a).- Capital contable mínimo requerido; b).- acreditación de la personalidad jurídica; c).-Registro actualizado en la Cámara que le corresponde; d).- Relación de los contratos de obras en vigor que tengan celebrados con las administraciones públicas federal, estatal o municipales; e).- capacidad técnica; f).- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 30 de la Ley de Obras Públicas del Estado, y; g).- Recibo por la compra de bases cabe se. Cabe señalar que la descripción de cada uno de los requisitos señalados anteriormente, se encuentran en las bases de la licitación en comentario, mismas que están a su disposición tal y como se señala en la presente convocatoria.

Criterios de adjudicación: En base a lo dispuesto en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora y 31 del Reglamento, se realizará un análisis comparativo promedio de las propuestas aceptadas y se emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las condiciones necesarias, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, la ejecución de la obra y haya presentado la proposición solvente más baja.

Cualquier persona podrá asistir a los actos de presentación y apertura de proposiciones de licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir bases de licitación, registrándose previamente. Dicho registro se efectuará cuando menos con 48 horas de antelación para cada uno de los actos señalados en el recuadro de cada licitación, en: Sala de Licitaciones del ISIE, Blvd. Kino, Número 1104, Colonia Plitic, C.P. 83150, Hermosillo, Sonora.

Se invita a la Secretaría de la Contraloría General para que participen en los actos de la licitación a las horas señaladas en los recuadros de cada licitación.

Hermosillo, Sonora, a 24 de Mayo del 2007

ATENTAMENTE
ARQ. FERNANDO FRANCISCO ASTAZARAN GUTIÉRREZ
Director General



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL.



H. Ayuntamiento Municipal
2006-2009

EDICTO

9 de mayo de 2007

Se hace del conocimiento de la ciudadanía en general, que en los terrenos del Corralón Municipal, ubicado en Camino al Área de Transferencia s/n de esta ciudad se encuentran depositados bajo custodia de Oficialía Mayor Municipal, vehículos que fueron abandonados por sus propietarios, en consecuencia y con fundamento al artículo 196 Bis, Fracción I, II y III, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, se concede un plazo perentorio de 20 días naturales a partir de la segunda publicación a quienes se crean con derecho sobre algún vehículo para acudir en días hábiles a las oficinas de Tesorería Municipal ubicadas en Ave. Obregón No. 339, Col. Fundo Legal, de ésta ciudad, a pagar los adeudos por los servicios de arrastre y almacenaje que se hayan acumulado, previstos por el Artículo 127, Fracción II, inciso a y b; y Fracción III, inciso a y b; de la Ley de Hacienda Municipal y Artículo 47, Fracción II, inciso a y b; y Fracción III, inciso a y b; de la Ley de Ingresos de Nogales, Sonora para el ejercicio 2007, apereciéndose de que cumplido el plazo señalado sin presentarse reclamación, serán rematados en Subasta Pública. La lista de vehículos se encuentra publicada en el tablón de anuncios de este H. Ayuntamiento de Nogales, ubicado en la misma dirección anteriormente señalada.

Atentamente,
Sufragio Efectivo, No Reelección

C.P. Alfredo Ruiz Salazar
Tesorero Municipal



TESORERIA MUNICIPAL
H. NOGALES, SONORA

LIC. MARICELA VELASCO BAYÓN.- RUBRICA.-
A1725 42 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.
RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIO
RODOLFO PADILLA LÓPEZ Y/O RODOLFO PADILLA
LÓPEZ Y/O RODOLFO PADILLA. QUIENES
CREANSE CON DERECHO HERENCIA JUNTA DE
HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA SEIS
DE JUNIO DEL DOS MIL SIETE, MISMA QUE
TENDRA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE
LO FAMILIAR. EXPEDIENTE NUMERO 933/2007.-
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC.
MARIA TERESA OLGUIN MUNGUÍA.- RUBRICA.-
A1726 42 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE SARA ADELAIDA
SUÁREZ RODRÍGUEZ. CONVOQUESE A QUIENES
SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A JUNTA
DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS
NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTIUNO DE JUNIO DEL
DOS MIL SIETE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE
TRIBUNAL. EXPEDIENTE NUMERO 769/2007.-
SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC.
FIDEL GARCÍA GIL.- RUBRICA.-
A1727 42 45

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.
RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAMONA DÍAZ
VALENZUELA Y FILIBERTO CONTRERAS MORENO.
CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO
HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA
HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA ONCE
DE JUNIO DEL DOS MIL SIETE, LOCAL DE ESTE
JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 980/2007.-
SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC.
GABRIEL CARSOLIO QUINTANA.- RUBRICA.-

A1728 42 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO.
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MIGUEL
QUIRARTE RODRÍGUEZ. CONVOQUESE QUIENES
CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO
JUICIO. JUNTA HEREDEROS 9:00 HORAS DEL DÍA 8
DE JUNIO DEL 2007, LOCAL DE ESTE JUZGADO DE
PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE NAVOJOA,
SONORA. EXPEDIENTE 603/07.- SECRETARIA
PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIRTHA ALICIA
INFANTE REYES.- RUBRICA.-
A1729 42 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO:
AUTO DE FECHA VEINTE DE FEBRERO DE DOS
MIL SIETE, RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE FERNANDO
IDUMA IBARRA. CONVOQUESE QUIENES
CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO
JUNTA DE HEREDEROS 12:00 HORAS, 12 DE JUNIO
DE 2007, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE
NUMERO 284/07.- SECRETARIO SEGUNDO DE
ACUERDOS.- LIC. MANUEL GASTELUM MENDOZA.-
RUBRICA.-
A1730 42 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO.
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUEL
ALBERTO CORONADO RAMÍREZ PROMOVIDO POR
AZUCENA FRANCISCA CORONADO RIVERA.
EXPEDIENTE 723/2007. CONVOQUESE QUIENES
CREANSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES
DEDUCIRLO JUNTA DE HEREDEROS A
CELEBRARSE A LAS DIEZ HORAS DÍA SEIS DE
JUNIO AÑO EN CURSO.- SECRETARIO PRIMERO
DE ACUERDO.- LIC. CARLOS OMAR MONTOYA
CARDENAS.- RUBRICA.-
A1731 42 45

COMPAREZCAN A DEDUCIRLO EN LA JUNTA DE HEREDEROS PARA LA CUAL SE SEÑALAN LAS ONCE HORAS DEL DÍA 29 DE MAYO DEL DOS MIL SIETE LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 1835/2005, H. NOGALES, SONORA, ABRIL 4 DE 2007, SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS, LIC. CARLOS OMAR MONTOYA CÁRDENAS, RUBRICA.- A1607 39 42

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICÁNDOSE JUICIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ESQUIPULAS BOJORQUEZ LUGO PROMOVIDO POR C. MARGARITA CAMARGO GONZÁLEZ CONVOQUENSE CREÁNSE DERECHO A HERENCIA JUNTA HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE MAYO DEL DOS MIL SIETE ANTE EL LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 674/07, SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS, LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA, RUBRICA.-

A1609 39 42

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE ÁLAMOS, SONORA

EDICTO.
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FLAVIO ACOSTA VALDEZ PROMOVIDO POR IMELDA GUADALUPE ACOSTA VALDEZ. EXPEDIENTE 73/2007. CONVOQUENSE PERSONAS CREÁNSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE LOCAL DE ESTE JUZGADO ONCE HORAS SIETE JUNIO DOS MIL SIETE.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. ELVIA GPE. BALDERRAMA VALDEZ.- RUBRICA.-

A1610 39 42

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE TEODORO MANDUJANO LUGO. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DÍA CINCO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL SIETE, LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 942/2007.-

SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. LILLIAN AGUIRRE CORREA.- RUBRICA.- A1722 42 45

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LOS C. CLEMENTE RANGEL QUINTERO Y SOCORRO VERDUGO ANAYA. CONVOQUENSE A QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA PARA DESAHOGARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTE DE JUNIO DE DOS MIL SIETE, ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL. EXPEDIENTE NUMERO 473/07.- GUAYMAS, SONORA, ABRIL 17 DEL 2007.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALEJANDRO SEPULVEDA VEGA.- RUBRICA.-

A1723 42 45

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUELA BUITIMEA ARMENTA. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTISEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL SIETE, LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 762/2007.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. LILLIAN AGUIRRE CORREA.- RUBRICA.-

A1724 42 45

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA AURELIA MIRANDA BERNAL. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA ONCE DE JUNIO DEL DOS MIL SIETE, LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 761/2007.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.-

CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO AUTORIZACIÓN DEL "FRACCIONAMIENTO LOS ANGELES" DE NOGALES, SONORA, QUE CELEBRAN: POR UNA PARTE EL H. AYUNTAMIENTO DE NOGALES, SONORA, REPRESENTADO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DABDOUB; EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, ARQ. DAVID CUAUHEMOC GALINDO DELGADO; EL SINDICO PROCURADOR MUNICIPAL, ING. AGUSTÍN VARELA OROZCO Y POR EL DIRECTOR DE PLANEACION DEL DESARROLLO URBANO, ARQ. ROMINA ILIANA CASTAÑOS LOPEZ, A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ "EL AYUNTAMIENTO" Y POR OTRA PARTE "PATRIMONIO Y DESARROLLO INMOBILIARIO, S.A. DE C.V.", REPRESENTADA POR LA ING. MARICRUZ CEBALLOS HERRERA, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "LA FRACCIONADORA". AMBAS PARTES SE SUJETAN AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

DECLARACIONES

- I.- Ambas partes declaran que el presente convenio, es en los términos que marcan los artículos 99, 102 y 106 de la Ley 101 de Desarrollo Urbano para el Estado de Sonora y el artículo Quinto transitorio de la ley 254.
- II.- Declaran las partes que con fecha 22 de Septiembre del año 2004, celebraron el Convenio Autorización para desarrollar el fraccionamiento que se denomina "FRACCIONAMIENTO LOS ANGELES" de esta Ciudad de Nogales, Sonora, mismo Convenio que fue publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora número 34 Secc. I, Tomo CLXXIV, de fecha Lunes 25 del mes de Octubre del año 2004.
- III.- Declara el Ing. Maricruz Ceballos Herrera, ser representate legal de la empresa "PATRIMONIO Y DESARROLLO INMOBILIARIO, S.A. DE C.V.", que se le otorgo poder general para pleitos y cobranzas, actos de administración, actos de dominio, por el Sr. Mario Sánchez Ruiz, asentado en Escritura No. 5516 Volumen 113, de fecha 18 de Diciembre de 2003, ante la fe del Notario Público No. 38, Licenciado Rogelio Calderón Celaya, con domicilio Av. Obregón # 38 Dep.204, en la ciudad de Nogales, Sonora
Con escritura publica 5516, fecha 18-12-2003, en la Ciudad de Cajeme, Sonora se hace constar que quedo incorporada la documentación que ampara la presente, formada con 19 folios.

OTORGAMIENTO DE PODER

En la sección comercio, libro uno

numero de inscripción 16073 del volumen 483

siendo las 10:34 horas del día 11 de octubre de 2004.

(se anexa documento)

IV.- Siguen declarando las partes que en el Convenio Autorización que se menciona anteriormente, por un error, "LA FRACCIONADORA" se obligó a terminar las obras de urbanización en un plazo no mayor de DIECIOCHO MESES contados a partir de la fecha de firma de dicho Convenio, cuando la realidad es que se tenía programado terminar dichas obras en un plazo no mayor de CUARENTA Y OCHO MESES contados a partir de dicha fecha, en virtud de lo cual han acordado modificar las Cláusulas Novena del mismo.

V.- Ambas partes declaran en que habiendo factibilidad técnica para efectuar el fraccionamiento y no habiendo ningún impedimento legal para ello, convienen en celebrar el presente contrato, acordando obligarse al contenido de las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA : "EL AYUNTAMIENTO" Y "LA FRACCIONADORA" convienen en modificar la Cláusula Novena del Convenio Autorización a que se refiere la Declaración IV, de este Instrumento, para que dicha Cláusula queden redactadas de la siguiente manera:

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 141 (ciento cuarenta y uno) de la Ley 101 de Desarrollo Urbano para el Estado de Sonora, "LA FRACCIONADORA" se obliga a dar aviso a "EL AYUNTAMIENTO", con una anticipación no menor de 5 (cinco) días hábiles, del inicio de las obras de urbanización."

LA FRACCIONADORA" se obliga a terminar las obras de urbanización, en un plazo no mayor de 48 MESES contados a partir de fecha del CONVENIO-AUTORIZACION; quedando establecido el día 25 de Octubre del 2008, como fecha para termino de las obras, así mismo serán entregadas para su operación y mantenimiento a los organismos correspondientes.

HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE MAYO DEL DOS MIL SIETE ANTE EL LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 794/07, SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS, LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA, RUBRICA.- A1599 39 42

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO
JUZGADO PRIMERO CIVIL RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESAMENTARIO A BIENES DE MARIA DE LA LUZ ALVAREZ CONCHADO CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS SEÑALÁNDOSE LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE MAYO DEL DOS MIL SIETE PARA DESAHOGAR JUNTA DE HEREDEROS EXPEDIENTE 33/2007, SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, MAYO 4 DEL 2007.- SECRETARIO DE ACUERDOS, LIC. SIXTO DUARTE VIDAL, RUBRICA.- A1600 39 42

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESAMENTARIO BIENES DE JESÚS GAUDENCIO ARIAS MORALES CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DIA TREINTA DE MAYO DEL DOS MIL SIETE LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 691/2007, SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS, LIC. MARICELA VELASCO BAYON, RUBRICA.- A1602 39 42

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESAMENTARIO A BIENES DE ÁLVARO PAULINO ROMO SICRE CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS DIEZ HORAS DEL DIA DOCE DE JUNIO DEL DOS MIL SIETE EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE

2513/2006, SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS, LIC. MARIA TERESA OLGUÍN MUNGUÍA, RUBRICA.- A1603 39 42

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, RADICOSE SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MARTHA GARCÍA AVIÑA, JUNTA HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTICUATRO DE MAYO DEL DOS MIL SIETE. EXPEDIENTE NUMERO 391/2007. PROMOVIDO POR LA C. MARTHA JUDITH DELGADO GARCÍA. CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES PARA DEDUCIR DERECHOS.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, ABRIL 25 DEL 2007.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. FRANCISCA LIZARRAGA CARO.- RUBRICA.- A1605 39 42

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE LA C. JOSÉ VÁZQUEZ VIDAL CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA PARA DEDUCIRLO EN TÉRMINOS DE JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA PARA DESAHOGARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL SIETE EN EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD EXPEDIENTE NO: 150/2007, GUAYMAS, SONORA, MARZO 8 DE 2007, SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS, LIC. ROSA HAYDEE ECHEVERRÍA FRANCO, RUBRICA.- A1606 39 42

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESAMENTARIO A BIENES DE JESÚS MARIA MORENO ARREOLA PROMOVIDO POR MARIA MORENO CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA PARA QUE

LIC. ALMA BEATRIZ ESPINOZA PINALES,
RUBRICA.-
A1593 39 42

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE
VERIFICARA A LAS DIEZ HORAS DEL DIA SEIS DE
JUNIO DE DOS MIL SIETE EN EL LOCAL QUE
OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE
NUMERO 507/2007 RELATIVO AL JUICIO
SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE
SAMUEL GONZÁLEZ TORRES, SECRETARIA
PRIMERA DE ACUERDOS, LIC. INÉS GUADALUPE
ARANGURE LÓPEZ, RUBRICA.-
A1594 39 42

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES
DE ROSENDO ARIAS SANTANA EXPEDIENTE
342/06 CÍTESE QUIENES CONSIDÉRENSE
DERECHO HERENCIA FIN DEDUCIR DERECHO
CORRESPONDIENTE FUNDAMENTO ARTICULO 771
CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, JUNTA DE
HEREDEROS RESPECTIVA TENDRÁ LUGAR EN
ESTE H. JUZGADO A LAS TRECE HORAS DEL DIA
TRECE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL SIETE
PUERTO PEÑASCO, SONORA, ABRIL 24 DE 2007,
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS, LIC.
MARCO ANTONIO SALCIDO NOGALES, RUBRICA.-
A1595 39 42

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES
DE MARIA DE JESÚS TALAVERA HERRERA Y
PORFIRIO LÓPEZ ORTIZ EXPEDIENTE 268/07
CÍTESE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO
HERENCIA FIN DEDUCIR DERECHO
CORRESPONDIENTE FUNDAMENTO ARTICULO 771
CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, JUNTA DE
HEREDEROS RESPECTIVA TENDRÁ LUGAR EN
ESTE H. JUZGADO A LAS DOCE HORAS DEL DIA
TREINTA DE MAYO DEL AÑO DOS MIL SIETE
PUERTO PEÑASCO, SONORA, ABRIL 16 DE 2007,

SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS, LIC.
VÍCTOR MANUEL GARCÍA BRITO, RUBRICA.-
A1596 39 42

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO
JUZGADO PRIMERA INSTANCIA CIVIL DE ESTA
CIUDAD RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE VALENTÍN
VÁZQUEZ ZAMORA PROMOVIDO POR ROGELIO
VÁSQUEZ MULGADO CÍTESE A ACREEDORES Y
HEREDEROS A DEDUCIR DERECHOS ARTICULO
772 CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES
PARA EL ESTADO CELEBRACIÓN JUNTA DE
HEREDEROS SEÑALADA PARA LAS NUEVE
HORAS DEL TREINTA DE MAYO DEL 2007
EXPEDIENTE 350/2007, SAN LUIS RIO COLORADO,
SONORA, ABRIL 19 DE 2007, SECRETARIO
SEGUNDO DE ACUERDOS, LIC. PEDRO ESQUER
BELTRÁN, RUBRICA.-
A1597 39 42

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO
JUZGADO PRIMERO PRIMERA INSTANCIA MIXTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE PEDRO ESQUER
GARCÍA PROMOVIDO POR JORGE ALBERTO
ESQUER DE LA VEGA CÍTESE A HEREDEROS Y
ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS ARTICULO
772 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE
CELEBRACIÓN JUNTA DE HEREDEROS LAS
NUEVE HORAS DEL DIA CINCO DE JUNIO DEL AÑO
EN CURSO EXPEDIENTE NO. 68/2007 LOCAL ESTE
JUZGADO SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA,
MAYO 4 DE 2007, SECRETARIO PRIMERO DE
ACUERDOS, LIC. SIXTO DUARTE VIDAL, RUBRICA.-
A1598 39 42

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICÁNDOSE JUICIO INTESTAMENTARIO A
BIENES DE C. MANUEL DOMÍNGUEZ ALCARAZ
PROMOVIDO POR C. LA MARIA CONSUELO LÓPEZ
LEYVA CONVÓQUESE CRÉANSE DERECHO A
HERENCIA JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE

SEGUNDA : Conservación de las obras. "LA FRACCIONADORA" se obliga a ejecutar por su cuenta los gastos de conservación de la obra de urbanización relativa al convenio, dar el servicio de recolección de basura y el pago del alumbrado público que el propio fraccionamiento que se autoriza demande, en tanto no se levante el "ACTA DE ENTREGA-RECEPCION" con forme a las etapas autorizadas en el presente.

TERCERA : Leído que fue el presente contrato, y enterados del alcance y fuerza legal del mismo, ambas partes lo ratifican y firman en siete ejemplares en la ciudad de Nogales, Sonora a los 08 días del mes de Febrero del año Dos Mil Siete.

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE NOGALES

C. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ
DABDOUB
PRESIDENTE MUNICIPAL

ARQ. DAVID CUAUHTEMOC GALINDO
DELGADO SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

ING. AGUSTÍN VARELA OROZCO
SINDICO PROCURADOR MUNICIPAL

ARQ. ROMINA ILIANA CASTAÑOS LOPEZ
DIRECTOR DE PLANEACION DEL
DESARROLLO URBANO

POR LA FRACCIONADORA

ING. MARICRUZ CEBALLOS HERRERA
REPRESENTANTE LEGAL DE:
PATRIMONIO Y DESARROLLO INMOBILIARIO, S.A. DE C.V.

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

JUICIO: EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NO. 908/1998, PROMOVIDO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL "FONDO PARA LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DEL ESTADO DE SONORA, (FAPES) EN CONTRA DE LOS CC. MIGUEL EUGENIO LORTH MARTINEZ Y MARIA ESTHELA MARTINEZ TERMINEL, EL C. JUEZ SEGUNDO DEL RAMO MERCANTIL DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA. DATOS DEL INMUEBLE A OFERTARSE PUBLICAMENTE: PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 360004199011, CON UNA SUPERFICIE DE 139.97 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: EN 25.45 METROS, CON PROPIEDAD DE DOLORES CORONA DE MACHUCA AL SUR: EN 25.4,5 METROS, CON PROPIEDAD MANUEL L. TERMINEL; AL ESTE: EN 5.50 METROS. CON CALLE REVOLUCIÓN; AL OESTE: 5.50 METROS. CON PROPIEDAD DE GABRIELA PERLA. DATOS REGISTRALES: INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO NO. 178280, VOLUMEN 316, DE LA SECCIÓN PRIMERA DE FECHA 22 DE JULIO DE 1991. LUCAR Y FECHA DEL REMATE: SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO MERCANTIL, SEÑALÁNDOSE LAS 09:00 HORAS DEL DÍA 18 DE JUNIO DEL 2007. VALOR BASE DEL REMATE: TOMÁNDOSE COMO BASE LA CANTIDAD DE \$150,400.00 (CIENTOS CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), MENOS EL 20% SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA: POR LO QUE SE CONVOCA A POSTORES Y ACREEDORES PARA QUE COMPAREZCAN EN LA HORA Y FECHA SEÑALADA, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO A EFECTOS DE QUE SI TIENEN INTERÉS INTERVENGAN EN EL REMATE DE REFERENCIA, EN LA INTELIGENCIA DE QUE SERÁN LAS BASES DEL MISMO LAS PREVIAMENTE ESTABLECIDAS.- HERMOSILLO, SONORA, ABRIL 19 DEL 2007.- SECRETARÍA

SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. EMMA LETICIA CORONADO VELARDE.- RUBRICA.-
A1561 39 40 41

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.

JUICIO: EJECUTIVO MERCANTIL CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 219/2000, PROMOVIDO POR EL LIC. VICTOR F. CORRAL CELAYA EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL FONDO PARA LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DEL ESTADO DE SONORA, EN CONTRA DE LOS CC. TOMÁS BAYNORI LÓPEZ Y TOMÁS LEONARDO BAYNORI ESCALANTE, TRAMITADO ANTE EL C. JUEZ TERCERO DE LO MERCANTIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, SE SEÑALARON LAS 09:00 HORAS DEL DÍA 4 DE JUNIO DE 2007, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. TRIBUNAL, EL REMATE EN PRIMER ALMONEDA DE LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: DATOS DE LOS INMUEBLES A OFERTARSE PUBLICAMENTE: 1.- LOTE 4 DE LA MANZANA 9, ZONA 1 DE EL CITAVARO, MUNICIPIO DE HUATABAMPO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 1,232.42 MTS. 2. CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORESTE EN 20.96 MTS. CON CALLEJÓN Y EN 46.41 MTS. CON SOLAR 3; AL SURESTE EN 8.82 MTS. CON RÍO MAYO; AL SUROESTE EN 24.87 MTS. CON LÍNEA QUEBRADA CON SOLAR 5 Y EN 53.42 MTS. CON SOLAR 10 Y, AL OESTE EN 10.35 MTS. CON CALLE SIN NOMBRE. DATOS REGISTRALES INMUEBLE INSCRITO BAJO EL NO. 3,526 DEL VOLUMEN 2 DE LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO 6, DE FECHA 18 DE ABRIL DE 1995, EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE HUATABAMPO, SONORA. VALOR BASE DEL REMATE PARA EL BIEN INMUEBLE. SE TOMARÁ COMO BASE LA CANTIDAD DE \$215,600.00 (DOSCIENTOS QUINCE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. 11.- LOTE 3 DE LA MANZANA 9, ZONA 1 DE EL CITAVARO DE HUATABAMPO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 1,566.99 MTS. 2. CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORESTE EN 17.10 MTS. CON CALLE SIN NOMBRE; AL SURESTE EN 71. 73 MTS. CON RÍO MAYO; AL SUROESTE EN 46.41 MTS. CON SOLAR 4

ROSARIO REYES LÓPEZ CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO JUNTA DE HEREDEROS ONCE HORAS DIA CINCO DE JUNIO DE 2007 LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 733/07, SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS, LIC. MIRTA ALICIA INFANTE REYES, RUBRICA.-
A1587 39 42

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FELICITAS REYNOSA SANDOVAL CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HEREDAR DEDUCIRLO EN JUICIO JUNTA DE HEREDEROS SEÑALADA A LAS ONCE HORAS DEL DIA TREINTA Y UNO DE MAYO DEL DOS MIL SIETE LOCAL DE ESTE H. JUZGADO EXPEDIENTE 581/2007, SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS, LIC. MIRTA ALICIA INFANTE REYES, RUBRICA.-
A1588 39 42

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA MARIA DOLORES TAKASHIMA GIUSTI CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO A JUICIO JUNTA DE HEREDEROS, FIJARONSE LAS NUEVE HORAS DEL ONCE DE JUNIO DOS MIL SIETE LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 265/2007, SECRETARIO DE ACUERDOS, LIC. MIRTHA ALICIA INFANTE REYES, RUBRICA.-
A1589 39 42

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA DEL SOCORRO COTA HAROS Y LUCIO MACIAS HAROS PROMOVIDO POR MARIO Y VÍCTOR MANUEL AMBOS DE APELLIDOS MACIAS COTA CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAM CON DERECHO A HERENCIA PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIRLO EN LA JUNTA DE

HEREDEROS PARA LA CUAL SE SEÑALAN LAS DOCE HORAS DEL DIA CUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL SIETE LA CUAL SE LLEVARA A CABO EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 1320/2006, H. NOGALES, SONORA, ABRIL 16 DE 2007, SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS, LIC. RENE ARTURO MÁRQUEZ OCHOA, RUBRICA.-
A1590 39 42

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIO RAZÓN FLORES CÍTENSE A TODOS LOS QUE SE CREAM CON DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO JUNTA DE HEREDEROS LOCAL DE ESTE JUZGADO NUEVE HORAS DEL TREINTA Y UNO DE MAYO DE DOS MIL SIETE EXPEDIENTE 501/2007, SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS, LIC. ALMA BEATRIZ ESPINOZA PINALES, RUBRICA.-
A1591 39 42

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTICUATRO DE MAYO DE DOS MIL SIETE EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 255/2007 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MARIBEL DUARTE FLORES, SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS, LIC. INÉS GUADALUPE ARANGURE LÓPEZ, RUBRICA.-
A1592 39 42

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE LOS SEÑORES ROBERTO LEÓN AVILES Y SOLEDAD TRASVIÑA SAÑUDO DE LEÓN CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAM CON DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA TREINTA DE MAYO DE DOS MIL SIETE EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 463/2007, SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS,

A1580 39 42

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO FAMILIAR
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO
 RADICÁNDOSE JUICIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE C. AIDA LUZ LARA MELÉNDREZ PROMOVIDO POR C. LA NUBIA ABIGAIL CORONEL LARA Y OTROS CONVÓQUESE CRÉANSE DERECHO A HERENCIA JUNTA HEREDEROS LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE MAYO DEL DOS MIL SIETE ANTE EL LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 852/07, SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS, LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA, RUBRICA.-

A1581 39 42

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO FAMILIAR
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO
 RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES ELEUTERIO TORRES CHÁVEZ CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS DOCE HORAS DEL DIA TREINTA DE MAYO DEL DOS MIL SIETE EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 901/2007, SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS, LIC. MARIA TERESA OLGUÍN MUNGUÍA, RUBRICA.-

A1582 39 42

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO FAMILIAR
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO
 RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ MARIA MORALES LÓPEZ CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA TREINTA Y UNO DE MAYO DEL DOS MIL SIETE EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL EXPEDIENTE NUMERO 699/2007, SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS, LIC. FIDEL GARCÍA GIL, RUBRICA.-

A1583 39 42

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO FAMILIAR
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO
 RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ADOLFO LÓPEZ MIRANDA CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS DOCE HORAS DEL TREINTA DE MAYO DEL DOS MIL SIETE EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 740/2007, SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS, LIC. MARIA TERESA OLGUÍN MUNGUÍA, RUBRICA.-

A1584 39 42

**JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
 INSTANCIA MIXTO
 HUATABAMPO, SONORA**

EDICTO
 EXPEDIENTE No. 55/07 RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GUMARO COTA CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A DEDUCIR HERENCIA Y ACREEDORES PRESENTARSE JUNTA DE HEREDEROS VERIFICARSE DIEZ HORAS 28 DE MAYO 2007, SECRETARIA DE ACUERDOS CIVIL, LIC. MARIA ESTHELA SIQUEIROS VALENCIA, RUBRICA.-

A1585 39 42

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
 MAGDALENA, SONORA**

EDICTO
 RADICOSE EN ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE DOLORES LEÓN CLARK CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA JUNTA HEREDEROS ONCE HORAS DIA TREINTA DE MAYO DEL 2007 A CELEBRARSE EN ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 120/2007, SECRETARIO CIVIL LIC. JOSÉ RAFAEL EUSEBIO MEXÍA CAMPOS, RUBRICA.-

A1586 39 42

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 NAVOJOA, SONORA**

EDICTO
 SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA DEL

Y, AL NOROESTE EN 7.00 MTS. CON CALLEJÓN Y EN 54.84 MTS. CON LÍNEA QUEBRADA CON SOLAR 2. DATOS REGISTRALES: INMUEBLE INSCRITO BAJO EL NO. 3,537 DEL VOLUMEN 2 DE LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO 6, DE FECHA 18 DE ABRIL DE 1995, EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE HUATABAMPO, SONORA. VALOR BASE DEL REMATE PARA EL BIEN INMUEBLE SE TOMARÁ COMO BASE LA CANTIDAD DE: \$358,400.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. 111.- FRACCIÓN SUR DEL SOLAR 468 DEL I CUADRANTE DEL FUNDO LEGAL DE HUATABAMPO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 250.00 MTS. 2, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 20.00 MTS. CON SOLAR 469, AL SUR EN 20.00 MTS. CON SOLAR 469; AL ESTE EN 12.500 CON SOLAR 466 Y, AL OESTE EN 12.500 CON CALLEJÓN EMILIANO ZAPATA. DATOS REGISTRALES INMUEBLE INSCRITO BAJO EL NO. 20,428 DEL VOLUMEN 37 DE LA SECCIÓN PRIMERA, DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DE 1991, EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE HUATABAMPO, SONORA. VALOR BASE DEL REMATE PARA EL BIEN INMUEBLE SE TOMARÁ COMO BASE LA CANTIDAD DE: \$123,755.75 (CIENTO VEINTITRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 75/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. IV.- SOLAR 5, ZONA "A" PTE. DE LA MANZANA XVIII-A DEL FRACCIONAMIENTO HUATABAMPITO, DEL FUNDO LEGAL DE HUATABAMPO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 350.00 MTS. 2, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 14.00 MTS. CON TERRENOS MUNICIPALES; AL SUR EN 14.00 MTS. CON AVENIDA PRINCIPAL; AL ESTE EN 25.00 MTS. CON SOLAR 4 MANZANA XVIII-A Y, AL OESTE EN 25.00 MTS. CON SOLAR 6 MANZANA XVIII-A. DATOS REGISTRALES: INMUEBLE INSCRITO BAJO EL NO. 20,819 DEL VOLUMEN 38 DE LA SECCIÓN PRIMERA, DE FECHA 22 DE SEPTIEMBRE DE 1992, EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE HUATABAMPO, SONORA. VALOR BASE DEL REMATE PARA EL BIEN INMUEBLE: SE TOMARÁ COMO BASE LA CANTIDAD DE: \$14,000.00 (CATORCE MIL PESOS

00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. LUGAR Y FECHA DE REMATE PARA LOS CUATRO INMUEBLES SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SON., A LAS 09:00 HORAS DEL 4 DE JUNIO DE 2007. CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA POR LO QUE SE CONVOCA A POSTORES Y ACREEDORES PARA QUE COMPAREZCAN EN LA HORA Y FECHA SEÑALADA EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO A EFECTOS DE QUE SI TIENEN INTERÉS INTERVENGAN EN EL REMATE DE REFERENCIA EN LA INTELIGENCIA DE QUE SERAN LAS BASES DEL MISMO LAS PREVIAMENTE ESTABLECIDAS.- HERMOSILLO, SONORA, MAYO 2 DEL 2007.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ADIN MUÑOZ CASTILLO.- RUBRICA.-

A1604 39 41 42

**JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO MERCANTIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :
 SE CONVOCA POSTORES QUE EN AUTOS DEL EXPEDIENTE 1619/06 JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL TRAMITADO POR JORGE LUIS ESPINOZA VIZCAINO CONTRA AGROPECUARIA EL PICACHO S.A DE C.V, SE ORDENO SACAR A REMATE SIGUIENTE BIEN: CHEVROLET, PICK UP, ROJO CON FRANJAS GRISES, SERIE 2GCECI9K3MI208780, PLACAS US-01944 SERVIRÁ BASE REMATE SUMA DOCE MIL QUINIENTOS PESOS, SIENDO POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES DICHA CANTIDAD. FECHA REMATE 24 DE MAYO 2007 NUEVE HORAS.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JESUS JAVIER CARMONA LUCERO.- RUBRICA.-

A1611 40 41 42

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 CIUDAD OBREGÓN, SONORA**

EDICTO :
 JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE 773/2003, PROMOVIDO POR SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C. INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, REPRESENTADO POR HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, CONTRA

SOCORRO NUÑEZ SALAZAR ORDENO SE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO URBANO Y CASA HABITACION UBICADA AVENIDA SANTA ANA CONSTRUIDA SOBRE FRACCION SUR LOTE 2, MANZANA 20, FRACCIONAMIENTO LOS ANGELES, CIUDAD, SUPERFICIE 96.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 16.00 METROS VIVIENDA 3 FRACCION NOTE LOTE 2; SUR, 16.00 METROS VIVIENDA 5, FRACCION NORTE LOTE 3; ESTE, 6.00 METROS VIVIENDA 27, FRACCION SUR LOTE 15; OESTE, 6.00 METROS AVENIDA SANTA ANA, INSCRITO BAJO NUMERO 122.527, VOLUMEN 1459, SECCION PRIMERA. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES \$118,180.00 (CIENTO DIECIOCHO MIL CIENTO OCHENTA PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA VINCE DE JUNIO AÑO DOS MIL SIETE, OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, MAYO 03 DEL 2007 C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE NAHUM MARTINEZ GUTIERREZ.- RUBRICA.-
A1612 40 41 42

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.
SE ORDENA EL EMPLAZAMIENTO A LOS SEÑORES ALEJANDRO BRACAMONTES ESPINOZA Y LETICIA CORDOVA CORDOVA, DENTRO DEL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE NO. 1102/01, PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S. A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, S. A. DE C. V., EN CONTRA DE USTÉDES, CUYOS DERECHOS LITIGIOSOS FUERON CEDIDOS A FAVOR DE BANCO MERCANTIL DEL NORTE S. A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE CUENTAN CON UN TERMINO DE CUARENTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE ESTE EDICTO PARA DAR CONTESTACION A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, Oponiendo las defensas y excepciones que estimen aplicables y procedentes al caso, asi mismo para que señalen domicilio en esta ciudad donde

OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASI, LAS POSTERIORES AUN LAS PERSONALES LE SURTIRAN EFECTOS MEDIANTE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, ASL COMO PARA QUE DENTRO DEL MISMO TERMINO DESIGNEN PERITO DE SU PARTE A INTERVENIR EN EL AVALUO DEL INMUEBLE HIPOTECADO, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASI ESTE JUZGADOR LO DESIGNARA EN SU REBELDIA, ASL MISMO PARA QUE MANIFIESTEN SI ACEPTAN O NO EL CARGO DE DEPOSITARIO DE FINCA HIPOTECADA; EN LA INTELIGENCIA DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA.- HERMOSILLO, SONORA, ABRIL 13 DEL 2007.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA AURORA DUARTE ALMADA.- RUBRICA.-
A1649 41 42 43

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAMIENTO: C. PEDRO ALBERTO ALVAREZ RAMOS. EN EL EXPEDIENTE 1433/06, RELATIVO AL JUICIO ORINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR SOLIDA ADMINISTRADORA DE PORTAFOLIOS, S.A. DE C.V., EN CONTRA DEL C. PEDRO ALBERTO ALVAREZ RAMOS, EL C. JUEZ PRIMERO DE LO MERCANTIL, ORDENO EMPLAZAR POR EDICTOS A LA PARTE DEMANDADA; SEÑALANDO AL RESPECTO, LO SIGUIENTE: SE ORDENA EMPLAZAR AL DEMANDADO C. PEDRO ALBERTO ALVAREZ RAMOS, POR MEDIO DE EDICTOS QUE DEBERAN DE PUBLICARSE EN BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y PERIODICO EL IMPARCIAL Y LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO POR TRES VECES CONSECUTIVAS, HACIÉNDOLE SABER AL DEMANDADO QUE TIENE UN TERMINO DE TREINTA DIAS PARA CONTESTAR LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA, Y Oponga las defensas y excepciones que tenga que hacer valer, y señale domicilio en esta ciudad donde oír y recibir notificaciones, APERCIBIDO DE QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRAN EFECTOS POR LISTA DE ACUERDOS QUE SE PUBLIQUE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 1068 Y

CONVÓQUESE INTERESADOS ACUDAN ANTE ÉSTE OFICIO A DEDUCIR SUS DERECHOS OFICINAS UBICADAS POR NO REELECCIÓN Y CENTENARIO DE LA CIUDAD.- NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 24.- LIC. ORLANDO MORENO SANTINI.- RUBRICA.-
A1721 42 45

**JUICIOS TESTAMENTARIOS E
INTESTAMENTARIOS**

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GUADALUPE GARCÍA MADRID QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS A LAS DOCE HORAS DEL VEINTIOCHO DE MAYO DE DOS MIL SIETE MISMA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL EXPEDIENTE NUMERO 386/07 GUAYMAS, SONORA, ABRIL 26 DE 2007, SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS, LIC. ROSA HAYDEE ECHEVERRÍA FRANCO, RUBRICA.-
A1575 39 42

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICÁNDOSE JUICIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE C. MARTHA ELENA ACUÑA FÉLIX PROMOVIDO POR C. SERGIO VALDEZ GONZÁLEZ CONVÓQUESE CRÉANSE DERECHO A HERENCIA JUNTA HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DIA PRIMERO DE JUNIO DEL DOS MIL SIETE ANTE EL LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 744/07, SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS, LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA, RUBRICA.-
A1576 39 42

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICÁNDOSE JUICIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE C. GUADALUPE TRUJILLO TARANGO PROMOVIDO POR EL C. REFUGIO DOMÍNGUEZ CONVÓQUESE CRÉANSE DERECHO A HERENCIA

JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DIA CINCO DE JUNIO DEL DOS MIL SIETE ANTE EL LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 766/07, SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS, LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA, RUBRICA.-
A1577 39 42

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUEL CARO MEDINA CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE MAYO DEL DOS MIL SIETE EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, BAJO EXPEDIENTE NUMERO 668/2007, SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS, LIC. CARMEN YOLANDA MADRID GARCÍA, RUBRICA.-
A1578 39 42

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO Y TESTAMENTARIO A BIENES DE LUIS ALONSO BADILLA ÁVILA CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS DOCE HORAS DEL DIA CINCO DE JUNIO DEL DOS MIL SIETE EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL EXPEDIENTE NUMERO 28/2007, SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS, LIC. CARMEN YOLANDA MADRID GARCÍA, RUBRICA.-
A1579 39 42

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE MANUEL ANDRADE TRUJILLO CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DIA TRECE DE JUNIO DEL DOS MIL SIETE LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 1483/2006, SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS, LIC. MARICELA VELASCO BAYON, RUBRICA.-

DISPOSICIÓN.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ALMA BEATRIZ ESPINOZA PINALES.- RUBRICA.-
A1665 41 42 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.
EMPLAZAR: MARTHA ELENA VALDEZ GUTIERREZ.- RADICOSE JUICIO SUMARIO CIVIL DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, PROMOVIDO POR C. LIC. ANABEL OROZCO LACHICA EN CONTRA DE MARTHA ELENA VALDEZ GUTIERREZ, HACIÉNDOSELES SABER QUE TIENEN QUINCE DIAS A PARTIR DEL TERCER DIA DESPUES DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR LA DEMANDA, Oponer DEFENSAS Y EXEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, DEBIENDO SEÑALAR DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO Así, LAS SUBSECUENTES y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SURTIRAN LOS EFECTOS POR LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO; QUEDANDO A SU DISPOSICION LAS COPIAS DE TRANSLADO EN ESTA SECRETARIA EXPEDIENTE NUMERO 1896/06; ASI MISMO SE LE CITA A LA AUDIENCIA DE PRUEBAS, ALEGATOS Y SENTENCIA, SEÑALADOS PARA LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE JUNIO DEL DOS MIL SIETE, EN ESTE RECINTO JUDICIAL, ASI COMO AL DESAHOGO DE LAS PRUEBAS CONFESIONAL A SU CARGO, DECLARACION DE PARTE, TESTIMONIAL, PRESUNCIONAL; APERCIBIDA QUE DE NO COMPARECER SIN JUSTA CAUSA SERA DECLARADA CONFESA DE TODAS Y CADA UNA DE LAS POSICIONES QUE SEAN CALIFICADAS DE LEGALES Y PROCEDENTES; ASI MISMO SE CITA AL DESAHOGO DE LA PRUEBA DECLARACION DE PARTE A SU CARGO CON POSTERIORIDAD AL DESAHOGO DE LA PRUEBAS CONFESIONAL APERCIBIDO DE QUE NO COMPARECER SIN JUSTA CAUSA SE LE APLICARA UNA MULTA POR EL QUIVALENTE DE LO QUE DE SUMAR VEINTE VECES EL SALARIO MINIMO GENERAL VIGENTE EN ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, AL MOMENTO DE SU APLICACIÓN.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA.- RUBRICA.-
A1719 42 43 44

AVISOS NOTARIALES

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA
NUMERO 57
HUATABAMPO, SONORA

AVISO NOTARIAL
BAJO ESCRITURA PUBLICA No. 10,702 VOLUMEN LXXXVII FECHADA 18 ABRIL 2006 RADICOSE ANTE ESTE OFICIO PROCEDIMIENTO TESTAMENTARIO BIENES DE FINADO FRANCISCO SOTO IBARRA POR SOLICITUD DE ÚNICO HEREDERO ROSARIO FRANCISCO SOTO LEYVA QUIEN MANIFESTÓ ACEPTAR HERENCIA Y CARGO DE ALBACEA Y PROCEDERÁ A FORMAR INVENTARIO DE BIENES DE HERENCIA CONVÓQUESE INTERESADOS ACUDAN ANTE ESTE OFICIO DEDUCIR DERECHOS OFICINAS UBICADAS POR CONSTITUCIÓN No. 2 HUATABAMPO, SONORA, NOTARIO PUBLICO No. 57 LIC. ERNESTO RASCON QUIJADA, RUBRICA.-
A1574 39 42

SUPLENTE DE LA NOTARÍA PÚBLICA
NÚMERO 11
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL:
MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 64,943 VOLUMEN 1,595, OTORGADA ANTE MI, EN FECHA DE 9 DE MAYO DE 2007, SE LLEVO A CABO LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA Y CARGO DE ALBACEA TESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR EDUARDO GARCÍA MEJÍA NOTIFICARSE HEREDEROS Y ACREEDORES CONFORME ARTICULO 829 CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO.- HERMOSILLO, SONORA, MAYO 11 DEL 2007.- SUPLENTE DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO ONCE.- LIC. FRANCISCO JAVIER CABRERA FERNANDEZ.- RUBRICA.-
A1720 42 45

TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA
NÚMERO 24
NAVOJOA, SONORA

AVISO NOTARIAL.
BAJO ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 21,222, VOLUMEN CXXXIX DE FECHA 24 DE ABRIL DEL 2007, RADÍQUESE ANTE ESTE OFICIO PROCEDIMIENTO TESTAMENTARIO A BIENES DE LA FINADA TWYLA GASLE HARKNESS POR SOLICITUD DE SU HEREDERO THOMAS THOSURN HARKNESS QUIEN HA EXPRESADO ACEPTACIÓN AL CARGO DE ALBACEA EN LOS TÉRMINOS LEGALES QUE AL MISMO CORRESPONDE;

1069 DEL CODIGO DE COMERCIO, TERMINO QUE EMPEZARA A CORRER A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DEL EDICTO, HACIENDOLE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 1075, 1079 Y 1378 DEL CODIGO DE COMERCIO Y LOS ARTICULOS 5, 140, 171 FRACCION VII DEL CODIGO PROCESAL CIVIL PARA EL ESTADO, APLICADO SUPLETORIAMENTE AL DE COMERCIO.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. JOSE LUIS LOPEZ SOTO.- RUBRICA.-
A1650 41 42 43

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO.
JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE 1624/2002, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, CONTRA ROSA ELVIA ENRIQUEZ ZAZUETA, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO URBANO Y CASA HABITACION UBICADA CALLE PASEO DE LOS PARQUES 1029, CONSTRUIDA SOBRE LOTE 17, MANZANA 54, FRACCIONAMIENTO VILLA BONITA, CIUDAD, SUPERFICIE 130.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 20.00 METROS LOTE 18; SUR, 20.00 METROS LOTE 16; ESTE, 6.50 METROS LOTE 04; OESTE, 6.50 METROS CALLE PASEO DE LOS PARQUES, INSCRITO BAJO NUMERO 117,365, VOLUMEN 1066, LIBRO UNO, REGISTRO INMOBILIARIO. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES \$145,000.00 (CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA SEIS DE JUNIO AÑO DOS MIL SIETE, OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, ABRIL 10 DEL 2007 C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA CONSUELO SOTELO GASTELUM.- RUBRICA.-
A1651 41 42 43

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :
JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE 1615/2004, PROMOVIDO POR SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C. INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, REPRESENTADA POR HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, CONTRA MARTHA HERNANDEZ VALENZUELA, ORDENO SE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO URBANO Y CASA HABITACION UBICADA AVENIDA CAPISTRANO 312, FRACCIONAMIENTO LOS ANGELES, CONSTRUIDA SOBRE FRACCION SUR LOTE 5, MANZANA 18, FRACCIONAMIENTO LOS ANGELES, CIUDAD, SUPERFICIE 96.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 16.00 METROS VIVIENDA 9 FRACCION NORTE LOTE 5; SUR, 16.00 METROS VIVIENDA 11, FRACCION NORTE LOTE 6; ESTE, 6.00 METROS VIVIENDA 21, FRACCION SUR LOTE 12, OESTE, 6.00 METROS AVENIDA CAPISTRANO. CONVOQUENSE POSTOR Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES \$123,000.00 (CIENTO VEINTITRES MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA SEIS DE JUNIO AÑO DOS MIL SIETE. OCHO HORAS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, MARZO 30 DEL 2007.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. NIDIA ALICIA LOPEZ HERNANDEZ.- RUBRICA.-
A1652 41 42 43

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :
JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE 539/2003, PROMOVIDO POR SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C. INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, REPRESENTADA POR HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, CONTRA LETICIA AGÜERO BENITEZ, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO URBANO Y CASA HABITACION UBICADA AVENIDA CERRITOS, VIVIENDA 29, FRACCIONAMIENTO LOS ANGELES, CONSTRUIDA SOBRE FRACCION SUR LOTE 16,

MANZANA 23, CIUDAD, SUPERFICIE 96.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 16.00 METROS VIVIENDA 30, FRACCION NORTE LOTE 16; SUR, 16.00 METROS VIVIENDA 28, FRACCION NORTE LOTE 15; ORIENTE, 6.00 METROS AVENIDA CERRITOS; PONIENTE, 6.00 METROS VIVIENDA 2, FRACCION SUR LOTE 1; BIEN INMUEBLE INSCRITO BAJO NUMERO 118,984, SECCION PRIMERA, VOLUMEN 1198. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES \$125,000.00 (CIENTO VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA CUATRO DE JUNIO AÑO DOS MIL SIETE. OCHO HORAS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, MARZO 23 DEL 2007.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. NIDIA ALICIA LOPEZ HERNANDEZ.- RUBRICA.- A1653 41 42 43

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO.
JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE 1832/2005, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, GRUPO BBVA BANCOMER, CONTRA GONZALO GUTIERREZ CAMARGO Y CRISTINA OVIEDO MURILLO, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACION UBICADA CALLE QUEBRADA 3,323 PONIENTE, FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL CASA BLANCA, AMPLIACION II, CIUDAD, UBICADA EN LOTE 3, MANZANA 47, SUPERFICIE 120.060 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 6.670 METROS CALLE LA QUEBRADA; SUR, 6.670 METROS LOTE 39; ESTE, 18.00 METROS LOTE 4; OESTE, 18.00 METROS LOTE 2. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES \$200,800.00 (DOSCIENTOS MIL OCHOCIENTOS PESOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA CUATRO DE JUNIO AÑO DOS MIL SIETE. OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, ABRIL 03 DEL 2007 C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- POR MINISTERIO DE LEY.- LIC. LIBRADA CORTEZ

ACOSTA.- RUBRICA.-
A1654 41 42 43

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 304/03 PROMOVIDO POR BANCO DE CREDITO RURAL DEL NOROESTE, S.N.C. INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO EN CONTRA DE MANUEL GUADALUPE RUIZ CASTELO Y SUCESIÓN A BIENES DEL SEÑOR MANUEL RUIZ FLORES. ORDENANDOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: INMUEBLE Y CONSTRUCCIÓN SOBRE EL EXISTENTE CONSISTENTE EN CASA HABITACIÓN UBICADA EN CALLE PROFESORA IRMA ALICIA CASTELO VIUDA DE RUIZ, SIN NUMERO ENTRE CALLES ROBERTO CERVANTES Y MARCELINO PALOMERAS, LOCALIZADA EN LOTE 4, MANZANA 17, ZONA 01, POBLADO FRANCISCO I. MADERO CAMPO 31 DEL VALLE DEL YAQUI DE CAJEME, SONORA CON SUPERFICIE 1,165.48 METROS CUADRADOS CON SIGUIENTE MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 19.67 METROS CON SOLAR 6, 23.59 METROS CON SOLAR 3, SUR, 30.02 METROS CON CALLE SIN NOMBRE, SUROESTE, 44.09 METROS SOLAR 5 Y OESTE, 23.24 METROS CON CALLE SIN NOMBRE. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$220,000.00 (SON: DOSCIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) REMATE VERIFICARSE EN LOCAL ESTE JUZGADO FIJANDOSE LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA SIETE DE JUNIO DEL DOS MIL SIETE.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, ABRIL 11 DEL 2007.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA CONSUELO SOTELO GASTELUM.- RUBRICA.- A1655 41 42 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO.
CONVOCATORIA A REMATE PRIMERA ALMONEDA JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE 794/03, EDWARD LEWIS BOATNER CASTILLO, CONTRA ENRIQUE ELIAS CONTRERAS,

HECHO EN SU ESCRITO INICIAL DE DEMANDA AFIRMÓ QUE SE ENCUENTRA LABORANDO, Y POR ENDE OBTIENE INGRESOS ECONÓMICOS, EN TAL VIRTUD, CON APOYO EN LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 485, FRACCIÓN 11 DEL CÓDIGO CIVIL SONORENSE, SE DECRETA QUE HA CESADO LA OBLIGACIÓN DE PROPORCIONARLE ALIMENTOS QUE TENIA JORGE CRISOGONO DUEÑAS RIOS. QUINTO: SE CONDENA A JORGE CRISOGONO DUEÑAS RIOS, A LA PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD QUE VENÍA EJERCIENDO SOBRE LA MENOR FATIMA LIDIETH DUEÑAS FELIX, EN EL ENTENDIDO DE QUE QUEDARÁ BAJO LA CUSTODIA DE SU MADRE FATIMA DEL ROSARIO FELIX GAMEZ, EN ATENCIÓN A LO VERTIDO EN EL CONSIDERATIVO NOVENO DE LA PRESENTE SENTENCIA. SEXTO: SE DEJAN SIN EFECTO LAS MEDIDAS PROVISIONALES DECRETADAS EN EL AUTO DE RADICACIÓN DE FECHA TRECE DE OCTUBRE DEL AÑOS DOS MIL CINCO. SEPTIMO: NO SE HACE ESPECIAL CONDENACIÓN POR CONCEPTO DE GASTOS Y COSTAS, DEBIENDO CADA PARTE REPORTAR LAS QUE HUBIERE EROGADO, ATENTO A LO DISPUESTO EN EL CONSIDERANDO DECIMOSEGUNDO DE LA PRESENTE SENTENCIA. OCTAVO: SE DECLARA DISUELTA LA SOCIEDAD LEGAL DEBIENDOSE PROCEDER A LA LIQUIDACIÓN DE LOS BIENES QUE SE HAYAN ADQUIRIDO DURANTE LA VIGENCIA DEL MATRIMONIO UNA VEZ QUE LA PRESENTE SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA.- NOVENO: TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE DE LOS AUTOS SE ADVIERTE QUE NO EXISTE EL DOMICILIO SEÑALADO POR LA PARTE DEMANDADA PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON APOYO EN EL ARTICULO 376, FRACCIÓN 11 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, SE ORDENA NOTIFICARTE LA PRESENTE SENTENCIA DE MANERA PERSONAL, MEDIANTE EDICTO QUE SE PUBLICARÁ POR UNA SOLA VEZ, DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA CIUDAD, EN LA INTELIGENCIA DE QUE EL TERMINO PARA INTERPONER EL RECURSO DE APELACIÓN SERÁ DE SESENTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN. DECIMO: CUANDO LA PRESENTE SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA, GÍRESE ATENTO EXHORTO CON LOS INSERTOS NECESARIOS AL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CIUDAD OBREGÓN,

CAJEME, SONORA, PARA QUE SE SIRVA LLEVAR A CABO LAS ANOTACIONES MARGINALES CORRESPONDIENTES EN EL ACTA NUMERO 452, DE FECHA VEINTICUATRO DE MAYO DEL AÑOS DOS MIL DOS, RELATIVA AL MATRIMONIO DE JORGE CRISOGONO DUEÑAS RIOS Y FA TIMA DEL ROSARIO FELIX GAMEZ, TAL Y COMO LO ESTABLECE EL NUMERAL 585 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, ASIMISMO, PARA QUE GÍRESE ATENTO OFICIO AL DIRECTOR DEL ARCHIVO DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE SONORA, PARA LOS MISMOS FINES. UNDECIMO: NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y HÁGANSE LAS ANOTACIONES DE ESTILO EN EL LIBRO DE GOBIERNO Y ESTADÍSTICAS CORRESPONDIENTES.- ASÍ LO RESOLVIÓ Y FIRMO EL C. JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, LIC. GABRIEL GARCIA CORREA, POR ANTE LA SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS LLC: CARMEN YOLANDA MADRID GARCIA, CON QUIEN ACTÚA Y DA FE.- DOY FE, LO ANTERIOR LO CERTIFICO Y FORMO EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO SONORA, A LOS ONCE DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑOS DOS MIL SIETE.- DOY FE.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. FIDEL GARCÍA GIL.- RUBRICA.- A1718 42

JUICIOS DE PERDIDA DE LA PATRIA
POTESTAD

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
SR. ROBERTO MORENO MOTA; BAJO EXPEDIENTE 1477/06, RELATIVO AL JUICIO DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, PROMOVIDO POR LA C. CLAUDIA GUADALUPE REVILLA TORRES CONTRA USTED, EMPLAZÁNDOLO CONTESTE DEMANDA EN DIEZ DIAS MAS TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES, AUN LAS PERSONALES, SE LE HARÁN EN ESTRADOS DEL JUZGADO, QUEDANDO COPIA SIMPLE DE TRASLADO EN ESTA SECRETARÍA A SU

HACIÉNDOSELE SABER AL INTERESADO QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA COMPARECER A ESTE TRIBUNAL A CONTESTAR LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y Oponer DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE ESTIME. CONDUCTANTES, ASIMISMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, HACIÉNDOSELE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE 1433/2006.- H. NOGALES, SONORA, A 03 DE MAYO DEL 2007.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS OMAR MONTOYA CARDENAS.- RUBRICA.-

A1664 41 42 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.
EMPLAZAR A: C. ELSA GLORIA MUNGARAY ACOSTA.- RADICÓSE JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR EL C. JULIO ANTONIO RUIZ AMAYA, EN CONTRA DE LA ELSA GLORIA MUNGARAY ACOSTA, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA, Oponer DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARÁN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, COPIA DE TRASLADO EN ESTA SECRETARÍA EXPEDIENTE NUMERO 394/07.- SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA.- RUBRICA.-

A1717 42 43 44

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.
EL SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS, DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, LICENCIADO FIDEL GARCIA GIL, HACE CONSTAR Y CERTIFICA QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1779/2005, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DIVORCIO NECESARIO,

PROMOVIDO POR FATIMA DEL ROSARIO FELIX GAMEZ EN CONTRA DE JORGE CRISOGONO DUEÑAS RIOS, SE DICTO SENTENCIA DEFINITIVA, CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS SE TRANSCRIBEN: SEGUNDO: QUE LA PARTE ACTORA FATIMA DEL ROSARIO FELIX GAMEZ ACREDITÓ PLENAMENTE LA ACCIÓN SOBRE CUESTIONES FAMILIARES DE DIVORCIO NECESARIO, POR LO QUE SE DECLARA TOTALMENTE PROCEDENTE LA ACCIÓN DE DIVORCIO NECESARIO FUNDADA EN LA FRACCIÓN VIII DEL ARTICULO 425 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA; EN CONSECUENCIA; TERCERO: SE DECLARA DISUELTO EL VINCULO MATRIMONIAL CONTRAÍDO POR LOS SEÑORES FATIMA DEL ROSARIO FELIX GAMEZ Y JORGE CRISOGONO DUEÑAS RIOS, CELEBRADO BAJO ACTA NUMERO 452, DE FECHA VEINTICUATRO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DOS, ANTE OFICIAL SEGUNDO DEL REGISTRO CIVIL DE CIUDAD OBREGÓN, CAJEME, SONORA, QUEDANDO AMBOS CÓNYUGES EN APTITUD DE CONTRAER NUEVAS NUPCIAS CON RESTRICCIÓN JORGE CRISOGONO DUEÑAS RIOS, DE QUE NO PODRÁ HACERLO SINO DESPUÉS DE DOS AÑOS CONTADOS A PARTIR DE QUE LA PRESENTE SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA. CUARTO: SE FIJA POR CONCEPTO DE PENSIÓN ALIMENTICIA A CARGO DE JORGE CRISOGONO DUEÑAS RIOS, A FAVOR DE SU MENOR HIJA FATIMA LIDIETH DUEÑAS FELIX, LA CANTIDAD DE \$2000.00 (SON: DOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) MENSUALES, PAGADEROS EN QUINCENAS DE \$1,000.00 (SON: MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), LA CUAL DEBERÁ CONSIGNAR ANTE ESTE H. TRIBUNAL EN CERTIFICADO DE DEPÓSITO, PARA SER ENTREGADO A LOS ACREEDORES ALIMENTISTAS POR CONDUCTO DE SU MADRE FATIMA DEL ROSARIO FELIX GAMEZ.- OBLIGACIÓN QUE SE PRORROGARÁ HASTA QUE LA MENOR ALCANCE SU MAYORÍA DE EDAD O BIEN DESPUÉS DE ÉSTA SI ÉSTA ESTUDIA UNA CARRERA TÉCNICA O SUPERIOR HASTA EL TÉRMINO NORMAL NECESARIO PARA CONCLUIR LOS ESTUDIOS, SI ESTOS SE REALIZAN SIN INTERRUPCIÓN TAL Y COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 473 DEL CÓDIGO SUSTANTIVO CIVIL SONORENSE.- NO SE FIJA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE FATIMA DEL ROSARIO FELIX GAMEZ, AL NO HABER QUEDADO ACREDITADA EN EL SUMARIO QUE LA ACTORA EN LA ACTUALIDAD SE ENCUENTRE IMPOSIBILITADA PARA LABORAR Y ALLEGARSE ALIMENTOS POR SÍ MISMO, DE

FIJÁNDOSE NUEVE HORAS VEINTE DE JUNIO DEL DOS MIL SIETE, TENGA LUGAR REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: FRACCIÓN DE TERRENO RUSTICO DE AGOSTADERO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE FRONTERAS, SONORA, DENOMINADO LA GLORIA CON SUPERFICIE DE 2-793-93-81 HECTAREAS, CON SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS; PARTIENDO DEL PUNTO CERO O MOJONERA BADEHUACHI CON RUMBO S8°36'W, CON LONGITUD DE 2,056.50 METROS COLINDANDO CON TERRENOS DE BADEHUACHI HASTA EL PUNTO UNO CONOCIDO COMO MOJONERA DEL DIABLO; DE ESTE PUNTO AL DOS CON RUMBO S 30°16'E EN UNA LONGITUD DE 2,040 METROS COLINDANDO CON TERRENOS DE CUCHUTA; DE ESTE PUNTO CON RUMBO S 55° 54'E EN UNA LONGITUD DE 3,492 METROS HASTA EL PUNTO TRES COLINDANDO CON TERRENOS DE MIGUEL LAMADRID; DE ESTE PUNTO CON RUMBO S79° 52'E EN UNA LONGITUD DE 1,200 METROS HASTA EL PUNTO CUATRO TENIENDO IGUAL COLINDANTE; DE ESTE PUNTO CON RUMBO N21°43' E EN UNA LONGITUD DE 810 METROS HASTA EL PUNTO CINCO, DE ESTE PUNTO RUMBO N 22° 40'E EN UNA LONGITUD DE 1,837 METROS HASTA EL PUNTO SEIS, DE ESTE PUNTO RUMBO N2° 01' W EN UNA LONGITUD DE 3,515.25 METROS HASTA EL PUNTO SIETE, DEL MOJON COLINDANDO EN TODA LA LINEA DESCRITA CON TERRENOS CONOCIDOS COMO EL INDITO QUE FUERON PROPIEDAD DE MANUEL P. ELIAS Y QUE ACTUALMENTE SON DE FERNANDO ELIAS PESQUIERA, DE ESTE PUNTO RUMBO N 89°50' W EN UNA LONGITUD DE 5,677 METROS HASTA EL PUNTO DE PARTIDA, COLINDANDO CON TERRENOS LOS FRESNOS DE LA SUCESION DE MANUEL ELIAS LUCERO, INSCRIPCIÓN NO. 2,770 SECCIÓN 1, VOL. XXV" EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE AGUA PRIETA, SONORA, SIRVIENDO BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE \$2,545,000. M.N., POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. ANABELLE RAMOS FRANCO.- RUBRICA.-

A1698 42 43 44

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE 859/05 JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO ALBERTO BARRAGAN MORALES ENDOSATARIO EN PROCURACION DE PROMOCION Y DESARROLLOS URBI, S.A. DE C.V. CONTRA TRINIDAD RAMONA MOROYOQUI SOMBRA ORDENÓSE SACAR REMATE PRIMERA ALMONEDA BIEN INMUEBLE: TERRENO Y CONSTRUCCIÓN UBICADO CALLE DE LOS EMPERADORES NUMERO 3726 PTE. FRACCION ORIENTE LOTE 21 MANZANA 80 COLONIA VILLAS DEL REY SECCION COLONIAL ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 93.00 METROS CUADRADOS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 6.20 MTS. LOTE 8, SUR 6.20 MTS. CALLE DE LOS EMPERADORES, ESTE 15.00 MTS. LOTE 20, OESTE 15.00 MTS. FRACCION PONIENTE MISMO LOTE. CONVOCÁNDOSE POSTORES: POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES AVALUO PRACTICADO \$162,000.00 « CIENTO SESENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.)) FIJÁNDOSE REMATE A CELEBRAR LOCAL ESTE JUZGADO OCHO HORAS TREINTA MINUTOS DIA TRECE JUNIO DEL DOS MIL SIETE.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, MAYO 8 DEL 2007.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.-LIC. LIBRADA CORTEZ ACOSTA.- RUBRICA.-

A1699 42 43 44

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO.
EXPEDIENTE 1348/05 JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO PROMOCION Y DESARROLLOS URBI, S.A. DE C. V. CONTRA ARTURO GONZALEZ IBARRA ORDENÓSE SACAR REMATE SEGUNDA ALMONEDA BIEN INMUEBLE: TERRENO Y CONSTRUCCION UBICADO LOTE 20 MANZANA 80 CALLE EMPERADORES NUMERO 3724 PTE. COLONIA VILLAS DEL REY ESTA CIUDAD SUPERFICIE 93.00 METROS CUADRADOS SIGUIENTES MEDIDAS COLINDANCIAS: NORTE 6.20 METROS CON LOTE 09, SUR 6.20 METROS CON CALLE DE LOS EMPERADORES, ESTE 15.00 METROS CON FRACCION OESTE MISMO LOTE 20, OESTE 15.00 METROS LOTE 21. CONVOCÁNDOSE POSTORES: POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES CON REBAJA DEL VEINTE POR CIENTO AVALUO PRACTICADO \$170,000.00 «CIENTO SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N.» FIJÁNDOSE REMATE A CELEBRAR LOCAL ESTE JUZGADO OCHO HORAS CON TREINTA

MINUTOS DIA CATORCE JUNIO DEL DOS MIL SIETE.- CD. OBREGON, SONORA, ABRIL 16 DEL 2007.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA CONSUELO SOTELO GASTELUM.- RUBRICA.-

A1700 42 43 44

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
EXPEDIENTE 502/05 JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO OBRAS Y URBANIZACION, S.A. DE C. V. CONTRA NORMA LETICIA GARCIA SANCHEZ ORDENO S E SACAR REMATE PRIMERA ALMONEDA BIEN INMUEBLE: TERRENO Y CONSTRUCCION UBICADO AVENIDA DE LAS FUENTES NUMERO 547 SUR COLONIA CASA BLANCA ESTA CIUDAD, LOTE 15 MANZANA 35, SUPERFICIE 120.60 METROS CUADRADOS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 18.00 MTS. LOTE 14, SUR 18.00 MTS. LOTE 16, ESTE 6.670 MTS. LOTE 22, OESTE 6.670 MTS. AVENIDA DE LAS FUENTES. CONVOCANDOSE POSTORES: POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES AVALUO PRACTICADO \$190,000.00 ((CIENTO NOVENTA MIL PESOS 00/100 M. N.)) FIJANDOSE REMATE A CELEBRAR LOCAL ESTE JUZGADO OCHO HORAS TREINTA MINUTOS DIA DIECINUEVE JUNIO DEL DOS MIL SIETE.- CD. OBREGON, SONORA, ABRIL 18 DEL 2007.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA CONSUELO SOTELO GASTELUM.- RUBRICA.-

A1701 42 43 44

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO.
EXPEDIENTE 1275/04 JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO PROMOCION Y DESARROLLOS URBI, S. A. DE C. V. CONTRA JOSE TADEO OLIVARRIA IBARRA ORDENOSE SACAR REMATE SEGUNDA ALMONEDA BIEN INMUEBLE: TERRENO Y CONSTRUCCION UBICADO LOTE 56 MANZANA 11 CALLE REYES DE INGLATERRA 712 SUR COLONIA VILLAS DEL REY ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 117.06 METROS CUADRADOS SIGUIENTES MEDIDAS COLINDANCIAS: NORTE 17.55 METROS CON LOTE 55- SUR 17.55 METROS

CON LOTE 57.- ESTE 6.67 METROS CON CALLE REYES DE INGLATERRA.- OESTE 6.67 METROS LOTE 04. CONVOCANDO SE POSTORES: POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES CON REBAJA DEL VEINTE POR CIENTO AVALUO PRACTICADO \$165,000.00 ((CIENTO SESENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.)) FIJANDOSE REMATE A CELEBRAR LOCAL ESTE JUZGADO OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DIA OCHO JUNIO DEL DOS MIL SIETE.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, ABRIL 23 DEL 2007.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. LIBRADA CORTEZ ACOSTA.- RUBRICA.-

A1702 42 43 44

JUICIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
QUE EN JUICIO HIPOTECARIO EXPEDIENTE 177/02 PROMOVIDO POR EL LIC. CARLOS ARTURO ACEDO FÉLIX APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BBVA BANCOMER, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER EN CONTRA DE JUAN FERNANDO OLIVA BECERRIL Y MARIA REMEDIOS ROMERO CORONADO, SE SEÑALARON LAS NUEVE HORAS DEL 11 DE JUNIO DEL 2007 PARA QUE TENGA LUGAR REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 9, MANZANA 2, FRACCIONAMIENTO CASA LINDA, SUPERFICIE 120.00 M2, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 16.00 METROS CON LOTE 10, AL SUR EN 16.00 METROS CON LOTE 8, AL ESTE EN 7.50 METROS CON LOTE 12, AL OESTE EN 7.50 METROS CON CALLE ALCE. INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD BAJO NÚMERO 209701 VOLUMEN 265, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$264,000.00, POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD, CONVÓQUESE POSTORES.- HERMOSILLO, SONORA, ABRIL 19 DEL 2007.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE LUIS LOPEZ SOTO.- RUBRICA.-

A1613 40 41 42

SEÑOR ALEJANDRO HOLGUIN VALENZUELA EN CONTRA DE LOS SEÑORES LIDUBINA MANZANARES DE MORENO Y HORACIO MORENO, SE ORDENA EMPLAZAR MEDIANTE PUBLICACIONES QUE SE HAGAN EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO CAMBIO Y ESTRADOS DEL JUZGADO POR TRES VECES CONSECUTIVAS, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PRODUZCAN CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGAN EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIEREN Y QUISIEREN HACER VALER, ASÍ MISMO SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AÚN LAS PERSONALES SE LE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. EN LA INTELIGENCIA DE QUE DICHO TÉRMINO EMPEZARÁ A CORRER A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, HACIÉNDOSELES SABER A LOS DEMANDADOS QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SEGUNDA SECRETARÍA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, MARZO 24 DEL 2007.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA GLORIA CARRANZA JIMENEZ.- RUBRICA.-

A1715 42 43 44

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- QUE EN EL JUICIO SUMARIO CIVIL EXPEDIENTE 665/2002, PROMOVIDO POR JESUS IGNACIO CAMOU LEON. CONTRA JESUS ANTONIO LARA RUIZ. SE SEÑALARON LAS 9:00 HORAS DEL DÍA 7 DE JUNIO DEL 2007. PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO. REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DE LOS SIGUIENTES BIENES: PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 360009531021. LOTE NO. 21, DE LA MANZANA 23, CUARTEL ZONA DOS, SUPERFICIE 1000;00 METROS CUADRADOS Y CONSTRUCCIONES EN EL EXISTENTES, EL CUAL COLINDA AL NORESTE EN 50.00 METROS; CON LOTE 22: AL SURESTE EN 20.18 METROS, CON LOTE 20; AL SUROESTE EN 49.20 METROS CON CALLE BENITO JUAREZ; Y AL NOROESTE EN 20.18

METROS, AVENIDA LABRADORES, INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO EL NUMERO 252.515, VOLUMEN 4188, DE LA SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO. SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE DEL INMUEBLE ANTES DESCRITO LA CANTIDAD DE \$1030,000.00 . M.N. (SON: UN MILLON TREINTA MIL PESOS, 00/100 MONEDA NACIONAL) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALÚO. PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 360029487017, LOTE NO. 6 Y 7, DE LA MANZANA 224, CUARTEL EL SAHUARO, LOCALIZACIÓN AVENIDA DE LOS YAQUIS, SUPERFICIE 400.00 METROS CUADRADOS Y QUE COLINDA AL NORTE EN 20.00 METROS, CON AVENIDA DE LAS YAQUIS: AL SUR EN 20.00 METROS, CON LOTES 16 Y 17; AL ESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 8; Y AL OESTE EN 20.00 METROS, CON LOTE 5, INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO EL NUMERO 226,453, VOLUMEN 1500, DE LA SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO. SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE DEL INMUEBLE ANTES DESCRITO LA CANTIDAD DE \$960,000.00 M.N (SON: NOVECIENTOS SESENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALÚO.- LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL REMATE DEBERÁN COMPARECER PREVIAMENTE AL JUZGADO A OBTENER LA BOLETA DE DEPÓSITO CON LA CUAL DEBERÁN DEPOSITAR EN BANAMEX, S.A., EL VEINTE POR CIENTO DEL VALOR DEL BIEN A REMATARSE Y COMPARECER EN LA FECHA Y HORA INDICADOS, EXHIBIENDO LA CONSTANCIA DE DEPÓSITO.- HERMOSILLO, SONORA, ABRIL 27 DEL 2007.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA IMELDA VELAZQUEZ ACOSTA.- RUBRICA.-

A1716 42 44

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO.
NOTIFÍQUESE A: RAUL RAMIREZ.- RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL, DE DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR LOURDES CARO BORQUEZ EN CONTRA DE RAUL RAMIREZ.

ABRIL 25 DEL 2007.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. LIBRADA CORTEZ ACOSTA.- RUBRICA.-
A1663 41 42 43

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO .
JUICIO JURISDICCION VOLUNTARIO (DECLARATIVO DE PROPIEDAD) EXPEDIENTE 338/2004, PROMOVIDO POR MARGARINA HERNANDEZ VIODA DE LOAEZA, ACREDITAR OPERO PRESCRIPCION POSITIVA A SU FAVOR BIEN INMUEBLE LOTE NUMERO 03, MANZANA 019, SUPERFICIE 412.08 METROS CUADRADOS, Y CASA SOBRE EL CONSTRUIDA, UBICADA EN LA CALLE REFORMA NUMERO 40, DE LA COLONIA CENTRO, SAN IGNACIO RIO MUERTO, SONORA, SIGUIENTE MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: 20.20 MTS CON LOTE NO. 08 DE LA MISMA MANZANA 019. AL SUR: 20.20 MTS. CON LA CALLE REFORMA. AL ESTE 20:40 MTS. CON LOTE NO. 02 DE LA MISMA MANZANA 019. AL OESTE 20:40 MTS. CON LOTE 09 DE LA MISMA MANZANA 019. AUDIENCIA TESTIMONIAL 10:00 HRS. DEL DIA 07 DE JUNIO DEL AÑO 2007. VERIFICANDOSE LOCAL DE ESTE JUZGADO CITESEN INTEREZADOS COMPAREZCA ESTE TRIBUNAL HAGAN VALER SUS DERECHOS.- CD. OBREGON, SONORA; 07 DE MAYO DEL 2007.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA CONSUELO SOTELO GASTELUM.- RUBRICA.-
A1705 42 43 44

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :
EXP. 333/07 JOSE LUIS ORTIZ BARRAZA, PROMOVIO PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA SIGUIENTE BIEN: "INMUEBLE LOCALIZADO AL SUROESTE DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 447.00 METROS CUADRADOS NORTE: 12.90 METROS, CALLE LAGO TRIUNFO; SUR: 12.00 METROS, RENE ORTIZ BARRAZA; ESTE: 34.70 METROS, FAMILIA CARRANZA; OESTE: 39.80 METROS, JAVIER OCHOA BORQUEZ Y GUILLERMO BARNETT. TESTIMONIAL NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DÍA CUATRO DE JUNIO DE DOS MIL SIETE.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS OMAR MONTOYA CARDENAS.- RUBRICA.-

A1706 42 43 44

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO .
EXP. 757/07 ROSALVINA CISNEROS HERNANDEZ, PROMOVIO PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA SIGUIENTE BIEN: "INMUEBLE LOCALIZADO CALLE VALPARAISO 792 COLONIA ESPERANZA DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 1,020.00 METROS CUADRADOS NORTE: 24.00 METROS, CALLE GUATEMALA; SUR: 24.00 METROS, GERMAN CARDENAS; ESTE: 42.00 METROS, CALLE VALPARAISO; OESTE: 43.00 METROS, CALLE ECUADOR. TESTIMONIAL NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DÍA TRECE DE JUNIO DE DOS MIL SIETE.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS OMAR MONTOYA CARDENAS.- RUBRICA.-
A1707 42 43 44

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO .
EXP. 343/07 MANUEL GERARDO BUELNA SANTANA, PROMOVIO PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA SIGUIENTE BIEN: "INMUEBLE LOCALIZADO EN CAMINO VIEJO A CANANEA # 581, AL ESTE DE COLONIA LOS ALAMOS DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 7,500.00 METROS CUADRADOS NORTE: 75.00 METROS, EDUARDO PICON; SUR: 75.00 METROS, BOULEVARD LOS ALAMOS; ESTE: 100.00 METROS, EDUARDO PICON; OESTE: 100.00 METROS, CALLEJON DE SERVICIO. TESTIMONIAL NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DÍA CINCO DE JUNIO DE DOS MIL SIETE.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS OMAR MONTOYA CARDENAS.- RUBRICA.-
A1708 42 43 44

JUICIOS SUMARIOS CIVILES

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO .
C. JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, EXPEDIENTE 1080/2002, RELATIVO AL JUICIO SUMARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
C.C. GABRIELA VILLANES ARVIZU DE MILLAN.- PRESENTE.- EXPEDIENTE 980/2006. JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., EN CONTRA DE USTED Y DE PEDRO ILITCH MILLÁN PATLÁN ANTE ESTE JUZGADO, C. JUEZ CON FECHAS 19 DE ABRIL Y 4 DE ENERO DE 2007, DICTÓ UNOS AUTOS QUE EN SU PARTE CONDUCENTES DICEN: "AUTO.- EN HERMOSILLO, SONORA, A DIECINUEVE DE ABRIL DEL DOS MIL SIETE.- EN CONSECUENCIA POR LAS RAZONES EXPUESTAS CON ANTELACIÓN SE ORDENA EMPLAZAR A LA DEMANDADA, C. GABRIELA VILLANES ARVIZU DE MILLÁN, RESPECTO DE LA DEMANDA FORMULADA EN SU CONTRA POR LA ACTORA EN PRESENTE JUICIO, MEDIANTE PUBLICACIONES QUE SE HAGAN POR MEDIO DE EDICTOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIODICO EL CAMBIO Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, POR TRES VECES CONSECUTIVAS, PARA QUE EN EL TERMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL SIGUIENTE AL DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASIMISMO, PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO DE QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSIGUIENTES NOTIFICACIONES DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, HACIÉNDOLE SABER A LA DEMANDADA QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 171 (FRACCIÓN VI) DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA. "AUTO.- EN HERMOSILLO, SONORA, A CUATRO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL SIETE. POR OTRA PARTE, HÁGASE SABER A LOS DEMANDADOS QUE A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE DICHA CÉDULA HIPOTECARIA DEBERÁ PERMANECER LA FINCA EN DEPÓSITO JUNTO CON TODOS SUS FRUTOS Y ACCESORIOS QUE CON ARREGLO A LA ESCRITURA Y CONFORME AL CÓDIGO CIVIL DEBAN

CONSIDERARSE COMO INMOVILIZADOS Y FORMEN PARTE DE LA MISMA FINCA.ES POR ELLO QUE SE ORDENA REQUERIR A LOS DEMANDADOS, GABRIELA VILLANES ARVIZU DE MILLÁN Y A PEDRO ILITCH MILLÁN PATLÁN, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE AL DE LA DILIGENCIA DE EMPLAZAMIENTO, HAGAN ENTREGA MATERIAL Y JURIDICA DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO AL DEPOSITARIO JUDICIAL QUE EN DICHA DILIGENCIA JUDICIAL DESIGNE LA ACTORA, APERCIBIDOS QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI, CON INDEPENDENCIA DE LAS RESPONSABILIDADES CIVILES O PENALES EN QUE PUEDAN INCURRIR CON MOTIVO DE CUALQUIER DAÑO O PERJUICIO QUE EL INMUEBLE HIPOTECADO EXPERIMENTE MIENTRAS EL DEPOSITARIO TOME POSESIÓN DE SU CARGO, SE LES APLICARÁ UNA MULTA EQUIVALENTE A TREINTA VECES EL SALARIO MÍNIMO GENERAL VIGENTE EN ESTA CIUDAD, A CADA UNO. - LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 3, 5, 7, 77 Y 162 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE." LO COMUNICO A USTED ESTE CONDUCTO PARA SU CONOCIMIENTO EN VIAS DE NOTIFICACIÓN.- HERMOSILLO, SONORA, ABRIL 27 DEL 2007.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALONSO MANCILLAS VERDUGO.- RUBRICA.-
A1614 40 41 42

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO .
JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 1775/2004 PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES CONTRA NATIVIDAD CASILLAS RODRIGUEZ Y MONICA ANGELICA ZAZUETA MATUZ, ORDENSO REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO UBICADO LOTE 11, MANZANA 44, DE LA UNIDAD HABITACIONAL VALLE DORADO, SUPERFICIE 111.35 M2. SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 6.55 METROS CON LOTE 28, AL SUR EN 6.55 METROS CON CALLE VALLE DEL TEBOL, AL ESTE EN 17.00 METROS CON LOTE 10, Y AL OESTE EN 17.00 METROS CON LOTE 12, CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE

CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$155,000.00 (SON CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M. N.), REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO, OCHO HORAS DEL DIA UNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL SIETE.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, ABRIL 19 DEL 2007.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. EVANGELINA CINCO SOSA.- RUBRICA.- A1615 40 42

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :
JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 1313/1999 PROMOVIDO LICENCIADO JESÚS ANTONIO OCHOA BORCHARDT APODERADO DE SOCIEDAD LIMITADA DE LOS ACTIVOS DE GRAMERCY, S; DE R. L. DE C. V. CONTRA RICARDO ESQUER ESQUER, ORDÉNESE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO, LOTE 6, MANZANA 60, FRACCIONAMIENTO VILLA BONITA DE ESTA CIUDAD, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 7.00 METROS CON PASEO DE LA CAÑADA; AL SUR EN 7.00 METROS CON LOTE 26; AL ESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 7Y AL OESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 5; CONVÓQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$112,000.00 (CIENTO DOCE MIL PESOS 00/100 M. N.), REMATE VERIFICARSE LOCAL EN ESTE JUZGADO OCHO HORAS DEL DIA TRECE DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, ABRIL 18 DEL 2007.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. EVANGELINA CINCO SOSA.- RUBRICA.- A1616 40 42

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :
JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 340/1999 PROMOVIDO LICENCIADO JESÚS ANTONIO OCHOA BORCHARDT APODERADO DE SOCIEDAD LIMITADA DE LOS ACTIVOS DE GRAMERCY, S. DE R. L. DE C. V. CONTRA FLOR OZUNA BARAJAS, ORDÉNESE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO, LOTE 13, MANZANA

22, CUARTEL FRACCIONAMIENTO VILLA BONITA DE ESTA CIUDAD, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 20.00 METROS CON LOTE 12; AL SUR EN 20.00 METROS CON LOTE 14; AL ESTE EN 7;00 METROS CON CALLE PASEO DE LOS JARDINES Y AL OESTE EN 7.00 METROS CON LOTE 5; CONVÓQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$70,000.00 (SETENTA MIL PESOS 00/100 M. N.), REMATE VERIFICARSE LOCAL EN ESTE JUZGADO OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO EN CURSO.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, ABRIL 18 DEL 2007.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA LETICIA SOTO LOPEZ.- RUBRICA.- A1617 40 42

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :
JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE 1057/2004 PROMOVIENDO LICENCIADO IVAN DE MÉXICO BARRAGÁN RUIZ APODERADO DE HIPOTECARIA SU CASITA, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO CONTRA JOSEFINA ROSAS CRUZ ORDENOSE SACAR REMATE PRIMERA PUBLICA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: TERRENO Y CONSTRUCCIÓN UBICADO EN AVENIDA DEL DESIERTO NUMERO 645 PRECISAMENTE EN EL LOTE 22, MANZANA 17, CON SUPERFICIE DE 120.060 METROS CUADRADOS DEL FRACCIONAMIENTO CASA BLANCA RESIDENCIAL AMPLIACION 11 DE ESTA CIUDAD DE OBREGÓN SONORA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE 18.00 METROS CON LOTE 21; AL SUR 18.00 METROS CON LOTE 23; AL ESTE: 6.670 METROS CON LOTE 29; AL OESTE: 6.670 METROS CON AVENIDA DEL DESIERTO, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES. REMATE A VERIFICARSE OCHO HORAS DEL VEINTIOCHO DE MAYO DE 2007.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, ABRIL 27 DEL 2007.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. EVANGELINA CINCO SOSA.- RUBRICA.- A1618 40 42

AL ESTE, EN 15.84 METROS CON PROPIEDAD DE ROBERTO GONZALEZ RANGEL, CON DOMICILIO EN CAMPESINOS 56 COL. LA MANGA, AL OESTE, EN 8.06 METROS CON PROPIEDAD DE RIGOBERTO REYNOSO RABAGO, Y 4.11 METROS CON CANAL PRINCIPAL DE HERMOSILLO, LO ANTERIOR PARA EFECTO DE QUE MANIFIESTE LO QUE A SU DERECHO CONVenga, ASI MISMO SE CITA A LAS PERSONAS QUE TENGAN ALGUN INTERES DENTRO DE DICHO PROCEDIMIENTO AL DESAHOGO DE LA PRUEBA TESTIMONIAL A LAS 10:00 HORAS DEL DIA SEIS DE JUNIO DE DOS MIL SIETE.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ANA GLORIA CARRANZA JIMENEZ.- RUBRICA.- A1623 40 41 42

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :
JUICIO JURISDICCION VOLUNTARIA DECLARATIVO DE PROPIEDAD EXPEDIENTE NUM. 520/2007 PROMOVIDO POR MARIA LUZ GARCIA DE MACHUCA, ACREDITAR OPERO PRESCRIPCION ADQUISITIVA A SU FAVOR, BIEN INMUEBLE: FR LOTE 06, MANZANA IV, SUPERFICIE 42.74M. POR LA CALLE YUCATAN Y TERCERA EN LA COLONIA NOROESTE DE ESTA CIUDAD OBREGON, SONORA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: EN 2.206 M. CON CALLE TERCERA. AL SUR: EN 2.206 M. CON LOTE 06. AL ESTE: EN 19.375 M. CON CALLE YUCATAN. AL OESTE: EN 19.375 M. CON FR. DEL LOTE 06. AUDIENCIA TESTIMONIAL: DIA VEINTICUATRO DE MAYO 2007 A LAS 10:00 HORAS, VERIFICANDOSE LOCAL ESTE JUZGADO, CITese INTERESADOS COMPAREZCA ESTE TRIBUNAL, HAGAN VALER SUS DERECHOS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, MAYO 8 DEL 2007.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA LETICIA SOTO LOPEZ.- RUBRICA.- A1628 40 41 42

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :
JURISDICCION VOLUNTARIA (PRESCRIPCION ADQUISITIVA), EXPEDIENTE 721/2007, PROMOVIO YOLANDA JOFFROY CARREÑO VIUDA DE ALFARO, OBJETO PRESCRIBIR SIGUIENTE BIEN:

FRACCIÓN DE TERRENO UBICADO EN LA COLONIA FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 195.44 METROS CUADRADOS, EN EL CUAL SE ENCUENTRA EDIFICADO UN EDIFICIO RÚSTICO DE ADOBE PROPIO PARA ALMACÉN, UBICADO EN CALLE TORRES NÚMERO 172, COLONIA FUNDO LEGAL, DE ESTA CIUDAD, CUYAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SON LAS SIGUIENTES: AL NORTE EN 5.60 METROS, CON CALLE RODOLFO SIORDIA (ANTES LIBERTAD; AL SUR: EN 10.73 METROS CON CALLE TORRES; AL ESTE EN 26.20 CON CALLE RODOLFO SIORDIA (ANTES LIBERTA) Y AL OESTE EN 25.15 METROS CON CALLE RODOLFO SIORDIA (ANTES LIBERTAD). RECEPCIÓN DE INFORMACIÓN TESTIMONIAL A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA SEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL SIETE, HACIÉNDOSE CONOCIMIENTO, INTERESADOS PASAR A DEDUCIR SUS DERECHOS.- H. NOGALES, SONORA, 18 DE ABRIL DEL AÑO 2007.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LIC. CARLOS OMAR MONTOYA CÁRDENAS.- RUBRICA.- A1662 41 42 43

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO JURISDICCION VOLUNTARIA DECLARATIVO DE PROPIEDAD EXPEDIENTE NUMERO 1499/06 PROMOVIDO POR AURORA AMAYA CORONADO, ACREDITAR QUE OPERA PRESCRIPCION ADQUISITIVA A SU FAVOR, BIEN INMUEBLE DE 360 METROS CUADRADOR UBICADO EN CALLE VERACRUZ NUMERO 268 DE LA COLONIA CENTRO DE ESTA CIUDAD, EL CUAL SE IDENTIFICA COMO FRACCION ESTE DEL LOTE DIECIOCHO Y DIECINUEVE, MANZANA NUMERO VEINTIOCHO EL CUAL SE LOCALIZA CON LA SIGUIENTE DESCRIPCION, AL NORTE EN 18.00 METROS CON LOTE 17, AL SUR EN 18 METROS CON LOTE 20, AL ESTE 20 METROS CON CALLE VERACRUZ, AL OESTE EN 20 METROS CON FRACCION RESTANTE DE LOS LOTES 18 Y 19. AUDIENCIA TESTIMONIAL: DÍA VEINTIOCHO DE MAYO DEL AÑO EN CURSO A LAS ONCE HORAS, VERIFICANDOSE LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO, CITese INTERESADOS COMPAREZCAN ESTE TRIBUNAL, HAGAN VALER SUS DERECHOS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA,

NORTE EN 10.00 METROS CON LOTE 21, AL SUR EN 10.00 METROS CON CALLE EMPALME, AL ESTE 20.35 METROS CON LOTE 12 Y AL OESTE EN 20.35 METROS CON LOTE 10. SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTE DE JUNIO DEL DOS MIL SIETE.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, ABRIL 17 DEL 2007.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MIGUELINA LOPEZ ARVAYO.- RUBRICA.-
A1712 42 44

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO.
JUICIO ORDINARIO CIVIL EXPEDIENTE 1350/2003 PROMOVIENDO INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES CONTRA BENITA OLIVIA BECERRA DELGADO ORDENOSE SACAR REMATE PRIMERA PUBLICA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: TERRENO Y CONSTRUCCIÓN UBICADO EN LA CALLE CALANDRIA NUMERO 411 PRECISAMENTE EN EL LOTE 27 MANZANA 78 CON SUPERFICIE DE 140.00 METROS CUADRADOS DEL FRACCIONAMIENTO AVES DEL CASTILLO DE ESTA CIUDAD DE OBREGÓN SONORA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS, COLINDANDO NORTE 7.00 METROS CON CALLE CALANDRIA, SUR 7.00 METROS CON LOTE 28, ESTE 20.00 METROS CON LOTE 29, OESTE 20.00 METROS CON LOTE 25. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.) CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECINUEVE DE JUNIO DEL 2007.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, ABRIL 20 DEL 2007.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MIGUELINA LOPEZ ARVAYO.- RUBRICA.-
A1713 42 44

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :

JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE 1412/2003 PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES CONTRA GUILLERMINA SIERRA GARCIA Y MARIO FIERRO COTA, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE. PREDIO URBANO UBICADO EN CALLE ISLAS CANARIAS NUMERO 516 SUR PRECISAMENTE EN EL LOTE 20, MANZANA 20, CON SUPERFICIE 123.03 METROS CUADRADOS DEL FRACCIONAMIENTO VILLA CALIFORNIA, SECCION ALAMEDA DE ESTA CIUDAD, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS COLINDANCIAS: AL NORTE EN 18.50 METROS CON LOTE 19, SUR EN 18.50 METROS CON LOTE 21, ESTE EN 6.65 METROS CON CALLE ISLAS CANARIAS, OESTE EN 6.65 METROS CON LOTE 34. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA QUINCE DE JUNIO DEL DOS MIL SIETE.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, ABRIL 17 DEL 2007.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MIGUELINA LOPEZ ARVAYO.- RUBRICA.-
A1714 42 44

JUICIOS DECLARATIVOS DE
PROPIEDAD

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
C. ENRIQUE FRANCO ESPINOZA, SE LE NOTIFICA QUE EN EL EXPEDIENTE 100/07 DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, OBRA UN JUICIO DE JURISDICCION VOLUNTARIO (DECLARACION DE INFORMACION ADPERPETUAM), PROMOVIDO POR EL C. RIGOBERTO REYNOSO RABAGO, A CERCA DEL INMUEBLE RÚSTICO, CON SUPERFICIE DE 1555.21, UBICADO AL PONIENTE DE ESTA CIUDAD, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE.- EN 72.96 METROS, CON PROPIEDAD DE RIGOBERTO REYNOSO RABAGO EN 5.97 METROS, Y EN 38.83 METROS CON PROPIEDAD DE JESUS ENRIQUE GASTELUM FIGUEROA, CON DOMICILIO EN SATURNINO CAMPOY NO. 154, COLONIA BALDERRAMA, AL SUR, EN 111.53 METROS CON CANAL PRINCIPAL DE HERMOSILLO,

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO.
JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 1636/98, PROMOVIDO LICENCIADO CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ ORTIZ, APODERADO DE BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. CONTRA LUIS ALFONSO VALENZUELA SEGURA Y NATALIA FÉLIX OJEDA DE VALENZUELA, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: FRACCIÓN ORIENTE LOTE 10, MANZANA 37, FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL VILLA FONTANA ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 121.8040 METROS CUADRADOS Y FINCA EN EL CONSTRUIDA, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 6.155 METROS AVENIDA MONTECARLO; AL SUR 6.155 METROS FRACCIÓN ESTE LOTE 27 MISMA MANZANA 37; AL ESTE 19.7895 METROS LOTE 11 MISMA MANZANA 37; AL OESTE 19.7895 METROS FRACCIÓN OESTE MISMO LOTE 10 MISMA MANZANA 37; CONVÓQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$88,600.00 (OCHENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA CUATRO DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, MARZO 28 DEL 2007.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MIGUELINA LOPEZ ARVAYO.- RUBRICA.-
A1703 42 44

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO.
EXPEDIENTE NO.1253/02 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL PROMOVIDO POR LIC. JOSE ANTONIO GUTIERREZ PLASCENCIA APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE SOLUCION DE ACTIVOS RESIDENCIALES S. DE R. L. DE C.V. CONTRA PABLO ROMAN GONZALEZ RIVAS SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA BIEN INMUEBLE SU CONSTRUCCION UBICADO EN CALLE LISBOA NO.910 PONIENTE LOCALIZADO LOTE 5 MANZANA 1 DEL FRACCIONAMIENTO LAS TORRES DE ESTA CIUDAD SUPERFICIE 131.40 METROS

CUADRADOS, COLINDANCIAS Y MEDIDAS: NORTE 7.30 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR; SUR 7.30 METROS CON CALLE LISBOA; ESTE 18.00 METROS CON LOTE 4; OESTE 18.00 METROS CON LOTE 6 INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO EL NUMERO 98,925 VOLUMEN 11 DE LA SECCION PRIMERA REMATE VERIFICARSE 18 JUNIO DEL 2007, 8: 30 HORAS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$375,000.00 (TRES CIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) CONVOCARSE A POSTORES Y ACREEDORES.- CD. OBREGON, SON., MAYO 08 DEL 2007.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE NAHUM MARTINEZ GUTIERREZ.- RUBRICA.-
A1704 42 45

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO :
JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR ALMA LUCIA CRUZ SILVA EN CONTRA DE ROSALIO ROJO ENCISO O BIEN A LA SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE ROSALIO ROJO ENCISO, SE ORDENA EMPLAZAR A ROSALIO ROJO ENCISO POR MEDIO DE EDICTOS PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE CONTESTACION A LA DEMANDA ENTABLADA. EN SU CONTRA Oponiendo LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER ASI MISMO DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES INCLUIDAS LAS DE CARACTER PERSONAL QUE SE HARAN POR CEDULA FIJADAS EN LA PUERTA DE ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA, EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA. EXPEDIENTE NO. 1393/2006.- GUAYMAS, SONORA, MAYO 4 DEL 2007.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALEJANDRO SEPULVEDA VEGA.-

RUBRICA.-

A1621 40 41 42

**JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO:

EMPLAZAR A: ANTONIO CEDANO DURAN, QUE EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 132/2005, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR JORGE SOLORZANO, EN CONTRA DE MARIA JESUS GARCIA VIUDA DE CORTES, Y QUE SE TRAMITA EN ÉSTE JUZGADO, MEDIANTE AUTOS DE FECHAS TRECE DE OCTUBRE DEL DOS MIL SEIS, Y VEINTITRÉS DE ABRIL DEL DOS MIL SIETE, SE ORDENÓ EMPLAZAR DEMANDA RECONVENCIONAL AL C. ANTONIO CEDANO DURAN, A QUIEN SE LE RECLAMAN LAS PRESTACIONES A QUE SE REFIEREN LOS INCISOS A), B), C), D), E), F), G) Y H) DE LA DEMANDA RECONVENCIONAL PROMOVIDA POR REY VENTURA CORTES GARCIA, MEDIANTE PUBLICACIONES QUE SE HAGAN POR MEDIO DE EDICTOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA, PERIÓDICO EL CAMBIO Y ESTRADO S DEL JUZGADO, POR TRES VECES CONSECUTIVAS, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS, HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, SEÑALE DOMICILIO EN ÉSTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AÚN LAS PERSONALES SE LE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ÉSTE TRIBUNAL, EN TÉRMINOS DEL AUTO DE FECHA TRECE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS, EN LA INTELIGENCIA DE QUE DICHO TÉRMINO EMPEZARÁ A CORRER A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, HACIÉNDOSELE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN EN EL SECRETO DEL JUZGADO LAS CUALES SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ÉSTE JUZGADO, SITO EN TEHUANTEPEC Y COMONFORT, COLONIA CENTENARIO, EN ÉSTA

CIUDAD. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 171 (FRACCIÓN VI) DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA.- HERMOSILLO, SONORA, MAYO 7 DEL 2007.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALONSO MANCILLAS VERDUGO.-

RUBRICA.-
A1622 40 41 42

**JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO:

C. JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, EXPEDIENTE 92/2004, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE JOSE LUIS CABRERA LOPEZ, SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS DEL DIA SIETE DE JUNIO DEL DOS MIL SIETE" PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL INMUEBLE EMBARGADO, CONSISTENTE EN PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 360016635047, LOTE 47, MANZANA 15, UBICADO EN AVENIDA IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO NÚMERO 486, FRACCIONAMIENTO LOS JARDINES, DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 145.00 METROS CUADRADOS; COLINDA AL NORTE EN 7.25 METROS CON AVENIDA IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO; AL SUR EN 7.25 METROS CON LOTE 8; AL ESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 48; AL OESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 46, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO NÚMERO 37801, VOLUMEN 113, SECCIÓN INSTRUMENTOS PRIVADOS, FECHA CUATRO DE MAYO DE 1993; SIENDO PRECIO BASE DEL REMATE \$204,000.00 (DOSCIENTOS CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.), Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. SE CONVOCA A POSTORES MEDIANTE PUBLICACIÓN DE EDICTOS QUE SE HAGAN EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y PERIÓDICO EL CAMBIO DE ESTA CIUDAD, POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS.- HERMOSILLO, SONORA, MAYO 08 DEL 2007.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ZAIR BENITEZ PRIETO.- RUBRICA.-

A1709 42 44

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO:

C. JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, EXPEDIENTE 1068/2005, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE FRANCISCO JAVIER DE LOS REYES ESCALANTE, SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL DIA DOCE DE JUNIO DEL DOS MIL SIETE, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL INMUEBLE EMBARGADO, CONSISTENTE EN PREDIO URBANO, LOTE 19, MANZANA 07, UBICADO EN CALLE PRIVADA DEL REAL NÚMERO 35, FRACCIONAMIENTO PRIVADAS DEL REAL, DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 119.00 METROS CUADRADOS; COLINDA AL NORTE EN 7.00 METROS CON LOTE 24; AL SUR EN 7.00 METROS CON CALLE PRIVADA DEL REAL; AL ESTE EN 17.00 METROS CON LOTE 18; AL OESTE EN 17.00 METROS CON LOTE 20, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO NÚMERO 263,836, VOLUMEN 5,302, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, DE FECHA VEINTIDÓS DE FEBRERO DE DOS MIL UNO; SIENDO PRECIO BASE DEL REMATE \$ 188,000.00 (CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.), Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. SE CONVOCA A POSTORES MEDIANTE PUBLICACIÓN DE EDICTOS QUE SE HAGAN EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y PERIÓDICO EL CAMBIO DE ESTA CIUDAD, POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS.- HERMOSILLO, SONORA, MAYO 08 DEL 2007.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA GLORIA CARRANZA JIMENEZ.- RUBRICA.-

A1710 42 44

**JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO:

C. JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, EXPEDIENTE 1429/2005, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE JUAN ANTONIO ORDUÑO GASTELUM Y EMMA

LUZ CRUZ MUÑOZ, SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS DEL DIA CINCO DE JUNIO DEL DOS MIL SIETE, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL INMUEBLE EMBARGADO, CONSISTENTE EN PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 360020733033, LOTE 33, MANZANA XIX, UBICADO EN PRIVADA SAN MARINO NÚMERO 131, SEGUNDA SECCIÓN, ETAPA 1, FRACCIONAMIENTO PRIVADAS DEL REAL, DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 119.00 METROS CUADRADOS; COLINDA AL NORTE EN 7.00 METROS CON PRIVADA SAN MARINO ESTE; AL SUR EN 7.00 METROS CON LOTE 26; AL ESTE EN 17.00 METROS CON LOTE 34; AL OESTE EN 17.00 METROS CON LOTE 32, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO NÚMERO 279050, VOLUMEN 6916, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, DE FECHA VEINTISIETE DE MAYO DE DOS MIL DOS; SIENDO PRECIO BASE DEL REMATE \$150,010.00 (CIENTO CINCUENTA MIL DIEZ PESOS 00/100 M.N.), Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. SE CONVOCA A POSTORES MEDIANTE PUBLICACIÓN DE EDICTOS QUE SE HAGAN EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y PERIÓDICO EL CAMBIO DE ESTA CIUDAD, POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS.- HERMOSILLO, SONORA, MAYO 8 DEL 2007.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. HECTOR ALEJANDRO CONTRERAS GAMEZ.- RUBRICA.-

A1711 42 44

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 CIUDAD OBREGÓN, SONORA**

EDICTO:

JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE 1348/2003 PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES CONTRA GRACIELA BARCELO GARCIA Y ARIEL SANTIAGO ALATORRE, ORDENASE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO Y CONSTRUCCION UBICADO EN CALLE EMPALME NUMERO 918 PRECISAMENTE EN EL LOTE 11, DE LA MANZANA 09 CON SUPERFICIE DE 203.50 METROS CUADRADOS DEL FRACCIONAMIENTO VILLA CALIFORNIA, CUARTA AMPLIACION DE ESTA CIUDAD DE OBREGON, SONORA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL